

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director a Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

## En el Palacio de la Salina

### La Diputación provincial resuelve de momento su situación económica

Una reunión con los alcaldes de varios pueblos

Ayer, a las once de la mañana, se reunieron en el salón de actos de la Diputación provincial, previamente citados por su presidente, los alcaldes de los Ayuntamientos que tienen mayores débitos con la Corporación provincial, al efecto de hallar una fórmula que resolviera de momento la situación económica, tan delicada en las actuales circunstancias, ya que los fondos provinciales se nutren principalmente de las subvenciones y consignaciones de los presupuestos generales del Estado, que ahora no pueden hacerse efectivas.

Con el presidente de la Diputación, don Francisco Márquez Sánchez, tomaron asiento en la mesa presidencial el vicepresidente, don Fernando García García, y los gestores don José María Viñuela y don Joaquín Aparicio Ruano, asesadores por el secretario, señor González Ubierna; el interventor, señor Fernández de Ibarra, y el depositario, señor De la Mano Lastras.

El señor Márquez Sánchez expuso a los reunidos el objeto de la asamblea, que no era otro que el de procurar por todos los medios alegar recursos para atender las imperiosas necesidades de la Corporación. Como medio principal de satisfacer esta aspiración, indicó la conveniencia de que los Ayuntamientos saldasen sus atrasos o gran parte de ellos,

para que, de momento, la Diputación provincial pudiera atender sus obligaciones indeclinables.

Hicieron uso de la palabra varios representantes de Ayuntamientos, mostrándose todos conformes en que había llegado el momento de hacer cuantos sacrificios sean necesarios en beneficio de la Patria y de la provincia. Se llegó a la fórmula de satisfacer el 50 por 100 de los débitos, por medio de la aceptación de letras de cambio, a treinta, sesenta y noventa días fecha—según las conveniencias de cada Ayuntamiento—para que la Diputación provincial las negociase en el momento que crea preciso.

Los señores Márquez Sánchez y García García agradecieron la buena disposición en que se encontraban los representantes de los Ayuntamientos, haciendo elogios de su patriotismo y de su amor a la provincia.

La reunión, que fue breve y provechosa, como queda demostrado, terminó a las doce. Dos horas más tarde, los alcaldes de los Ayuntamientos que habían asistido a ella firmaron la aceptación de los efectos de cambio, que podrán ser negociados cuando las necesidades lo exijan, y para cuya operación, tanto la Banca privada como la Sucursal del Banco de España han ofrecido las máximas facilidades.

## DEL MUNICIPIO

### La reorganización definitiva del cuerpo de Serenos

En la sesión secreta que el excelentísimo Ayuntamiento celebró en la noche del lunes, terminada la reglamentaria semanal, parece ser que quedó planteado por el delegado de arbitrios y personal, don Angel Nuño, el asunto de la reorganización del cuerpo de serenos.

El tema es, a todas luces, de suma importancia y de él nos hemos ocupado en diferentes ocasiones; la última, cuando el señor Nuño fue concejal, dando cuenta del proyecto de reorganización, que era digno del mayor elogio.

Entonces, al igual que ahora, alentábamos a nuestro querido amigo a que llevase a cabo el propósito, teniendo en cuenta el perímetro que ha alcanzado la ciudad desde hace unos años a esta parte. La vigilancia nocturna de Salamanca necesita contar con un cuerpo de serenos, dentro de la disciplina municipal, perfectamente reglamentado y que responda a las exigencias de una población como la nuestra.

Ahora se va a aprovechar la oportunidad de la vigilancia nocturna encomendada a la Guardia cívica salmantina, para acometer el asunto totalmente.

Así nos lo ha manifestado ayer don Angel Nuño, a quien interrogamos sobre el alcance que tendría el nuevo cuerpo de serenos.

Como ya sabe usted—nos ha dicho el señor Nuño—, el proyecto de reorganizar la vigilancia nocturna de la ciudad, la tenía ya perfectamente estudiada. Ahora vamos a acometer el proyecto con toda su intensidad, y así lo acordó en la sesión la Corporación municipal.

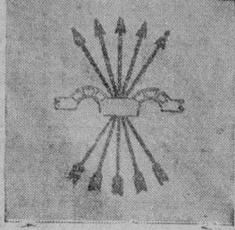
A partir del día primero de Septiembre quedará suprimida la vigilancia por los serenos. Hasta esta fecha, los propietarios e inquilinos de las casas podrán ir haciéndose cargo de las llaves, y a fines del mes próximo, Salamanca contará con un cuerpo de serenos que llene los fines para el que fue creado.

La reorganización—continúa diciéndonos el señor Nuño—se hará en debida forma. Los serenos serán uniformados y armados; se ampliará considerablemente el número, y la Corporación establecerá las gratificacio-

nes mensuales, teniendo en cuenta los ingresos que los serenos pueden obtener por los servicios particulares que, naturalmente, han de seguir prestando.

Los serenos actuales solicitarán el reintegro debidamente, y a la vista de los antecedentes de moralidad y servicios se hará la plantilla, que, como antes digo, estará completa en los últimos días del mes entrante.

Sinceramente nos satisfacen estos propósitos que animan al delegado de arbitrios y personal, don Angel Nuño, y de la Corporación en pleno, que van encaminados a llenar una necesidad de la ciudad. Por ello felicitamos cordialmente al señor Nuño y demás concejales, al dar cima a este asunto, sobre el que tanto se ha hablado y escrito.



### Un mártir más

El lunes pasado, víctima de un accidente, pereció el joven falangista PEDRO NIETO LUIS. En un acto de servicio encontró la muerte, que es el último servicio que el falangista realiza.

Murió como tantos otros, por esta España que soñaba él como todos nosotros: UNA, GRANDE y LIBRE.

En este tiempo de guerra, hay quien sirve a la Patria peleando en el frente de batalla y otros ocupados en los servicios de retaguardia que tan importantes y tan necesarios son; ocupados en estos últimos, se encontró con la muerte nuestro camarada.

Un nuevo camarada más «hace guardia sobre los luceros». Una nueva antorcha que nos ha de iluminar a los que quedamos en espera de cumplir nuestro último acto de servicio.

Pedro Nieto pertenecía a esta sufrida clase social de campesinos, que calladamente está dando a la Patria sangre de sus hijos, y que en estos últimos años es la que ha experimentado más intensamente los efectos de la canalla marxista, y esperanzada con las promesas de los caciques políticos un día, acude hoy a llenar nuestras filas y a dar nuevos mártires a nuestra causa, que es la de España, desengañada ya de palabras y con la fe de que nuestro movimiento Nacional-Sindicalista ha de ser su salvación.

PEDRO NIETO LUIS... Presente.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

### De interés para el Magisterio

Comunicamos a todos los señores maestros y maestras de la provincia, que para hacer efectivos los haberes del mes actual es requisito indispensable presentarse personalmente, tanto en las Habilitaciones de la capital como en las delegadas de partido, donde, en caso necesario, se les podrá exigir la correspondiente cédula personal.

Queda, por lo tanto, suprimido el envío de cantidades por el giro postal, resguardos de entregas y cheques.

El pago quedará abierto, en su día, en las Habilitaciones de la capital, a las once horas.

## QUISICOSAS

Si decirle a una persona quieres algo que denigra, puedes decirle que miente más que una radio marxista.

Leyendo los horrores que hacen las turbas rojas, sin respetar ni sexo ni edades, ni personas, la indignación no encuentra la frase exacta y propia con que se califiquen hazañas de tal monta.

Y el hombre más ecuánime, entre desprecio y sorna piensa: «¡Pero estaremos robando las personas que dicen racionales, el puesto que les toca a fieras y hotentotes, a los que ni aun en sombra un parigal se encuentra entre tan viles hordas!»

Ni cuando el hombre era más bruto que es ahora, (bueno, lo de más bruto no cabe ni aun en solfa), ni se ven esos casos, ni cuentan esas cosas.

En fin, que no ya el gordo, las más obesas gordas aquí nos han tocado viendo nuestras personas libres de tales seres, porque si nó a estas horas, en seguidita iba yo a escribir «Quisicosas», y ustedes a leerlas... Ni migas para sopa quedaban de nosotros. Y no lo digo en broma.

Ante el salvaje marxismo no hay más que un partido firme en pró de una España grande; el que al Ejército sigue.

### Después de una emocionante lucha la aviación del Glorioso Ejército Nacional derriba cinco aparatos enemigos.

Telegramas de nuestro corresponsal especial en el frente

El Espinar. — Un aparato bimotor de bombardeo, enemigo, que iba protegido por dos de caza, volaba sobre San Rafael. Fué atacado por nuestra aviación, que después de sostener emocionante lucha, logró derribar a los tres aparatos rojos, en el frente de Guadarrama.

En El Espinar, sin novedad destacable.

El Espinar, 26.—12,30 m.—Nuestra aviación, esta mañana, ha logrado derribar a otros dos aparatos enemigos, que cayeron en sus filas.

Corresponsal.

## Guardia Cívica Salmantina

El servicio correspondiente al día de hoy, jueves, 27 de Agosto, lo prestará la segunda Compañía.

### Un saludo a la Guardia Cívica

Al tomar anoche servicio la Primera Compañía de la Guardia Cívica, fué leído el siguiente saludo de nuestro compañero don Germán Herrero, que, como se sabe, se encuentra en Valladolid, atendiendo a la curación de las heridas que se produjo en un accidente de automóvil, cuando regresaba de cumplimentar un servicio encomendado por la Guardia Cívica.

El saludo dice: «Guardia Cívica: ¡A la orden! Cumplida la misión encomendada, convoy en su destino, dispuesto a llevar otro pronto. El general Cabanellas me pidió y me dió un abrazo para la Guardia Cívica y para Salamanca. Hemos dejado bien el pabellón. ¡Arriba la Guardia Cívica! ¡Viva España!»

Los vivas fueron contestados con todo entusiasmo.

En el cuartel de esta milicia, instalado en la Cámara de Comercio, se halla depositado un reloj de pulsera que en la noche del día 25 encontró nuestro servicio de la Puerta de Zamora, y cuyo reloj será entregado a la persona que justifique ser su dueño.

## Información municipal

Nota de la Alcaldía

Conocedor de la infracción de mi bando de 30 de Julio, próximo pasado, en dos casos, he impuesto una multa de 75 pesetas a cada uno de los comerciantes, Droguería de Villalobos y don Fulgencio Jaén, por haber alterado los precios en artículos, sin que existan causas poderosas que así lo aconsejen en las presentes circunstancias.

Dije y repito que he de ser inexorable en casos de que conozca de esta naturaleza y en atención al buen espíritu que anima al comercio de Salamanca, he sido benigno en estas primeras sanciones, que se elevarán severamente si algún otro ciudadano, olvidando por un momento sus deberes, en la hora presente, a ello me obliga y sería el primero en lamentar.

Salamanca, 26 Agosto 1936.— El alcalde, Francisco del Valle Marín.

## PAGOS DE HACIENDA

Se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Don Elpidio Sánchez, 111 pesetas, y Administración de Loterías número 3.500.

Lea usted EL ADELANTO

## Falangistas de Cantalapedra

Ayer tuvieron la atención de visitarnos en nuestra redacción los jóvenes milicianos de Falange Española de Cantalapedra, don Angel Barba y don Juan Acosta. Les acompañaba el también falangista don Raimundo Cívicos, hombre de cincuenta y ocho años, que ha puesto el mismo ardor que los jóvenes en la defensa de los ideales patrios, abandonando su familia y su hacienda por la sagrada causa nacional.

Nuestros visitantes habían llegado de Béjar—en cuya ciudad se hallan destacados—protegiendo un convoy de ocho camiones de viveres.

Agradecemos cordialmente la visita.

## CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento Juan Alvarez, de cincuenta y tres años de edad, domiciliado en la calle de la Palma, número 54, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha, que se produjo cuando trabajaba en el Matadero Municipal, y Dominadora Ruiz, de veinticinco años, que vive en la calle de Alvaro Gil, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida de manera casual.

Estas assistencias las prestó el médico de guardia don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante señor Benito Polo.

## Servicio de trenes en la Estación de Salamanca

SALIDAS

221 bis, para Cáceres y Sevilla, a las 6,15.  
322, para Avila, a las 10,10.  
522, para Medina, a las 10,30.  
214, para Astorga, a las 12,18.  
411, para Fronteras Portuguesas, a las 12,20.  
324, para Peñaranda, a las 16,40.  
512, para Medina, a las 18,30.  
512 bis, para Medina, a las 23,56.

LLEGADAS

511 bis, de Medina, a las 5,36.  
511, de Medina, a las 8,00.  
323, de Peñaranda, a las 10,04.  
225, de Astorga, a las 12,00.  
321, de Avila, a las 17,16.  
412, de Fronteras Portuguesas, a las 17,46.  
521, de Medina, a las 17,57.  
222 bis, de Sevilla y Cáceres, a las 23,39.

**TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR**  
**Don Enrique Cabanillas Llorente**  
que falleció en Salamanca el día 28 de Agosto de 1933

D. E. P.

**Su desconsolada esposa, doña Manuela López Hernández; hijos: Jesús, Emilia, Isabel, Luisa, Hilarión, Francisca y José; hijos políticos: José Lozano, Socorro Herrero, Pelegrín Sánchez y Jacinto Méndez; madre, Luisa Llorente; madre política, Isabel Hernández; nietos, sobrinos, primos y demás familia,**

**Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.**

La misa que se celebre el día 28, a las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, y el día 29, a las ocho de la mañana, en la Capilla de la Santa Vera-Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

# Se constituye en Valladolid la Junta oficial de donativos en especie de la séptima división

## Una circular

En el Gobierno civil nos ha sido facilitada copia de la siguiente circular:

«El excelentísimo señor general jefe de la División me ha honrado con la presidencia de esta Junta con amplias facultades, incluso para constituir, designando las personas que de ellas forman parte, a fin de sustraer, cuantos con estos asuntos se refieren, del mando y de su Estado Mayor suficientemente embargados con la dirección de la campaña. Por tanto, cuantas entidades o personas tengan que cumplir alguna misión o deseen algo que tenga relación con los donativos patrióticos en especie, en el territorio de las divisiones séptima y octava y con relación al frente de Guadarrama, cumplan las órdenes del general y faciliten nuestro cometido, dirigiéndose siempre a este organismo que se titula «Junta oficial de donativos en especie de la séptima división», tiene su domicilio y oficinas en la plaza de las Brigadas, número 7, edificio conocido por la Zona de Reclutamiento, dispone del teléfono número 1.476, ha instalado sus almacenes de Valladolid, en la Rubia y los tiene también en Avila, Segovia y San Rafael.

Constituyen esta Junta: El que suscribe, coronel de Infantería, don José Iscar Moreno, como presidente; vocales: don Angel Chamorro Sanz, presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid; don Andrés Restrepo Ortega, jefe territorial de las Falanges Españolas de las JONS, y en su representación don Andrés Martínez González, de las propias Falanges; don Luciano Calzada Rodríguez, presidente de Acción Popular, y en su nombre don Eustasio Abril Carnero, de las Falanges de la JAP; don Manuel Semprún Ansuresna, presidente de Renovación Española, con la colaboración de don Gonzalo Pardo Otero, de las milicias de la misma; don Norberto Sánchez Bastardo, jefe tradicionalista, representado por don Victorino de la Peña Cusi, de las milicias del Requeté; don Ezequiel Núñez Núñez, teniente coronel de Infantería retirado, que asume el cargo de jefe del personal de nuestras oficinas; secretario, don Mariano Aranguren Landero, teniente coronel de Intendencia en la tercera inspección.

Aunque es fácil unir los pareceres y zurrir las voluntades de cuantos constituimos la Junta, no es tan fácil reunir las personas en esta época de agitados ocupaciones, por tanto, la Junta, tal como la tenemos constituida, actuará en pleno, cual Consejo de Administración, para funciones fiscalizadoras y para tomar acuerdos de alta trascendencia, la que se reunirá cuando cualquier miembro de la misma lo proponga.

Se nombra, por tanto, una Comisión gestora que llevará a su cargo la ejecución y dirección de nuestros múltiples cometidos, constituida a base del presidente y secretario, antes enumerados, con el vocal o vocales que por la misión que se les haya encomendado sean más apropiados para los asuntos de que se trate, ya que los distintos aspectos de nuestro cometido serán distribuidos entre los que componen la Junta.

Se constituye un Comité femenino para que nos auxilie en la propaganda, ropas y otros cometidos a base de señoras y señoritas de las distintas instituciones de milicias. Esta tiene por misión los objetivos siguientes:

Primero: Unificar todos los donativos en especie que antes estaban dispersos entre distintas organizaciones del Ejército y las diferentes milicias armadas. No hemos de oponernos a que alguna localidad o grupo de personas pretendan hacer un obsequio a un Cuerpo, Unidad o Milicia de su preferencia, mas en bien de todos, del espíritu y de los ánimos patrios y con grandes ventajas para el buen servicio, esto deben evitarlo los propios donantes e igualmente los que lo reciben.

Todos los donativos de alguna importancia, aun cuando tengan dedicación especial, deben ir al fondo común y dar cuenta deta-

sencia, y ninguna persona de los componentes de la Junta, ni fuera de ella, podrá hacer gestión alguna de nada que a donativos, suscripciones, postular y otras análogas se refiera, si no está autorizada expresamente y por escrito por esta Presidencia. Tenga el público bien entendido que goza de toda libertad en cuanto se refiere a donativos, que esta Junta no autoriza a nadie para que ejerza sobre los donantes la menor presión, haciendo si propaganda señalando los artículos que les son precisos a nuestros soldados, más dejando libres las voluntades.

Se ruega a los donantes que tengan presentes las indicaciones que les hacemos y que, cuando duden de algo, consulten a nuestras Oficinas, no olvidando que siempre nos será más fácil encauzar las gestiones que corregirlas después de haber cometido errores; por tanto, nos hacen las consultas y continuaremos dando instrucciones por la Prensa y por el Radio, reiterando las que creamos más importantes.

Constituida esta Junta ya, nos debemos al público y a nuestros soldados, ofreciéndolos a todos, prometiendo firmemente que haremos cuanto esté de nuestra parte para corresponder a la amplia confianza con que nos han honrado. ¡Viva España! ¡Arriba España!

Valladolid, 24 de Agosto de 1936. — El Coronel - Presidente José Iscar.

# COLISEUM

Ultimamente, Columbia Pictures presentó en el Coliseum una de las últimas producciones de Boris Karloff, titulada «Horror en el cuarto negro», y dirigida por Ray William Neil. Lo verosímil del argumento—comparado con otras obras de Boris Karloff, contribuye al éxito de la película—, basado en la leyenda de una baronesa húngara, en la que se creía que, al igual que se constituyó con el nacimiento de dos gemelos, de los cuales el menor dió muerte a su hermano, se extinguiría al volver a nacer otros dos gemelos, en los que había de volver a repetirse la

# No más Parlamentos estériles ni falsas democracias

En un mitin celebrado en el campo de Mestalla, de Valencia, en el que hablaron Galarza, Antonio Jaén y esa «fiera corrupta» apodada «La Pasiónaria», estos oradores apelaron a mandos y muy trasnochados conceptos en defensa de la «libertad» y de la «democracia». Ya se sabe cómo entienden estos sujetos el sentido de tales vocablos. Durante cinco años de fementida República, en la que se aplicaron constantemente los estados de prevención o alarma y fueron escarnecidas las más santas libertades y ultrajados todos los derechos, una titulada «democracia», la suya, en la que forman cuantos realizan ahora los más tremendos desafueros y cometen toda clase de crímenes, había erigido a sus corifeos en dictadores, y culminó en ese Parlamento, extinguido por su estirilidad sectaria y sanguinaria, como punto final de un régimen de vergüenzas y de los más bajos impulsos humanos.

No. «Aquello» no era un Parlamento de hombres libres, sino un conglomerado de odios y de malas pasiones, capaces de los más turbios manejos en contra del Estado y de la Patria. Y tampoco podía ser la expresión de una democracia que, en sus prácticas, resultaba una negación y una perversión de sus principios.

Demasiado torpes y excesivamente ambiciosos, creyendo que la sociedad estaba afectada de tontera incurable o compuesta de desmemorados o de idiotas, los falsadores y los corruptores de la libertad y de la democracia han acelerado su definitivo fracaso.

La aplicación del sistema exige una recta conciencia civil colectiva, un sentido recto del patriotismo y costumbres de evidente honestidad política. Y ya se ha visto, con muchos dolores y ríos de sangre, que aquí estaba en manos criminales, de ácratas y de foragidos de todas las clases.

El fracaso es rotundo y definitivo. Aquí no se puede hablar de Parlamento, de partidos ni de democracia trasnochada y embustera durante muchos años.

La nueva España que se funde en el crisol de la sangre vertida en los frentes de batalla de esta guerra cruentísima y mil veces criminal, exige nuevos modos y nuevos estilos. Las vértebras de esos nuevos estilos están en las convicciones generosas y en las decisiones románticas de esa juventud heroica, que ha encendido este admirable resurgir españolista.

Y con esa juventud, plena de impulsos nobles, de acometividad y de energía, y el Ejército como centro, ha de formarse el gran Bloque Nacional, integrado por todos los españoles, con unidad de acción y de aspiraciones, capaces de encarnar los ideales que han de conducir a la re-integración de una España esencial, trabajadora, creyente, alegre, próspera y feliz.

En esa España ya no habrá sitio ni tarea para el más insignificante enemigo. La dolorosa y tremenda lucha que vivimos no puede dar más que ese resultado.

Cualquier otro sería baldío. Y es demasiado caro para que se malvierta.

JOSE MARIA PALACIO

# EL DIA DE LA AUDIENCIA

Tenencia de armas

Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital, motivada por el hecho que pasamos a describir:

El 22 de Julio último, registró la Policía la casa que habita en esta ciudad el procesado Isaac Viñals Sánchez, por tratarse de un sujeto de ideas extremistas y ocupó en ella un revólver cargado, sin marca de fábrica ni número de fabricación, que tenía sin guía.

El fiscal, señor Alamillo, acusado al procesado como autor de un delito de tenencia de armas y pidió que se le impusiera la pena de cinco años de prisión menor, accesorias, costas y comiso del arma ocupada.

La defensa, señor Riesco, sostuvo que el procesado no era autor del delito imputado por el señor Fiscal y por tratarse de un individuo que no era peligroso, solicitó su absolución.

Informaron las partes y el juicio oral quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Delito de atentado

A continuación se celebró el juicio oral de la causa motivada por este hecho:

En Béjar el 10 de Julio último, el procesado José Manuel Gil Gutiérrez, al ser atoneñado por el guardia municipal Agustín Gómez Díez, que se encontraba en funciones de su cargo y vistiendo el uniforme del mismo, contestó al referido agente que le iba a cortar el cuello y seguidamente se arrojó sobre el mismo, zarandeándole y cogiendo una piedra, la tiró contra el guardia municipal, a quien no ocasionó lesión alguna.

Acusó al procesado el fiscal, señor Alamillo, como autor de un delito de atentado y pidió que se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, 250 pesetas de multa o la prisión subsidiaria en caso de insolencia, accesorias, costas, siéndole de abono el tiempo de privación que lleva sufrido.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que el procesado no arrojó la piedra contra el guardia y en este caso no existía el delito de atentado y si el de resistencia, por lo que solicitó del Tribunal que se le condenase a la pena mínima señalada por la Ley.

Informaron el fiscal y la defensa y, como el anterior, quedó este juicio concluido para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

# DE CIUDAD RODRIGO

Un mirobrigense ofrendó su vida a la Patria en el frente de batalla

El joven mirobrigense Isidoro Sánchez Moro ha ofrendado su vida por Dios y por la Patria, derramando su sangre en el campo de batalla, adonde marchó, como voluntario, en unión de un gran número de jóvenes mirobrigenses, habiendo fallecido la pasada semana, a consecuencia del bombardeo llevado a cabo en Aldeavieja.

Isidoro Sánchez Moro era maestro y había efectuado el primer ejercicio en los cursillos que se habían celebrado en Salamanca.

Además, era uno de los más entusiastas falangistas, habiendo sufrido, por esta causa, antes de ahora, persecuciones y encarcelamientos.

A su padre, don Miguel Sánchez Guimaráes; hermanos, a su tío, don Dionisio Moro, y demás familia nuestro sentido pésame.

Falange Española celebró ayer, por el descanso de su alma, un solemne funeral, del que daremos cuenta. Vinieron diversos jefes de milicias de Salamanca.

# DE RETORTILLO

Propuesto por el excelentísimo Ayuntamiento de Villavieja un plan coordinado con diferentes pueblos para ver la forma de capturar varios individuos de filiación «comunista», que al parecer se encontraban fugados en diferentes lugares de los recorridos, se procedió a la misma en la forma siguiente y al mando del sargento de la Guardia civil del puesto de Lumbrales, destacado en Villavieja, don Florencio García Corral.

**Recorridos**

Bogajo: El río por los peñascos de Valgrande, dehesa de Villavieja y todo el terreno que comprende la carretera que comunica a los dos pueblos de Villavieja y Bogajo, siguiendo sobre el Yeltes y desde Zanaco a la dehesa de Villavieja.

Fuenteliente: Por la Brezosa, las Cañadas de Hernandinos y regreso por los Baldíos.

Yella de Yeltes: Sobre los ríos sin rebasar el de Villavieja, hasta el camino viejo que conduce de Villavieja a Vitigudino.

Villares de Yeltes: Sobre las fincas del río Yeltes desde la Pernalona hasta la badera del Pizón, donde encontraron un vigia de Villavieja, haciendo otro reconocimiento sobre el otro río y sobre Iruerino e Iruero.

Sancti - Spiritus: Recorriendo las dehesas de los Fuenterrobles y la Nava, entrando por los ríos de El Collado hasta la dehesa del Pito.

Villavieja de Yeltes: Dehesas de Santidad, Valdelcalzada, Pito y Siervo y el Alcornocal.

Retortillo: Las fuerzas cívicas de este pueblo estarán situadas en sitios estratégicos para auxiliar la vigilancia de las demás fuerzas y poder efectuar el cerco en conjunto hasta reunirse en el balneario de Retortillo.

Esta correría o batida dió principio a las seis de la mañana, y hasta las dieciséis de la tarde no se reunieron en los diferentes sitios las fuerzas integrantes, lo que demuestra bien palpable una escrupulosa organización y que se dió la batida en toda regla, sin faltar detalle.

Rogando me perdonen las demás autoridades, no puedo menos de hacer justicia con el sargento de la Guardia civil, don Florencio García Corral, que no perdió un momento el contacto con las fuerzas que se citan, hasta el punto que este correspondiente se dió posesión a la nueva Comisión gestora municipal, la que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Alcalde, don Lorenzo Hernández; concejales: don Nicolás Elvira; don Nicomedes Pérez; don Daniel Benito; don Maximino Elvira y don Juan Elvira.

El vecindario espera de la competencia y buena voluntad de la mencionada Gestora que su actuación ha de ser beneficiosa para los intereses municipales.

Con gran fe y entusiasmo se procedió al siguiente día a la formación de la Guardia cívica, encargada de velar por la seguridad de toda persona honrada, de conservar a todo trance el orden público y evitar que a este humilde pueblo se acerquen ninguno de los traidores de nuestra amada Patria, de los que, por desgracia, merodean algunos por estas cercanas sierras.

Acto seguido se procedió a hacer una suscripción para ayudar a nuestros bravos soldados, que luchan con bravura contra esas huestes de canallas marxistas, a la cual todos los vecinos han contribuido en la medida de sus fuerzas, pues, a pesar de ser un pueblo pobre y pequeño, se recaudaron en un momento unas 800 pesetas entre dinero y especies.

**Fallecimiento**

El día 21 del corriente mes, a la temprana edad de quince años, dejó de existir en este pueblo la joven Amelia Elvira Pérez, habiendo sobrellevado su larga enfermedad con verdadera resignación cristiana y siendo confortada con los Santos Sacramentos.

Descanse en paz, y con tan triste motivo reciban la expresión de nuestro sentido pésame sus afligidos padres don Timoteo Elvira y doña Benita Pérez; hermano, Tomás (soldado al servicio de la Patria), y demás familia.

A. IGLESIAS  
Atalaya, 24 Agosto 1936.

# DE CIUDAD RODRIGO

a refrescar, que también lo he ganado, pues buenos paseos me ha costado poder encontrar a este digno militar, que ha demostrado una cultura y un alma inmejorables, porque no se distribuyen «quinientos» hombres con la paciencia y el tacto que se ha hecho.

Y ahora a refrescar y divertirse.

En el balneario de Retortillo

Vivas a España, vivas al Ejército, a la Guardia civil, a la Guardia cívica, entusiasmo sin límites y refresco.

Se organiza un baile, donde aparecen enseguida doce o catorce muchachas que para qué contar, se olvidaba uno de los comunistas, y así voy viendo caras conocidas, entre las que recuerdo a Felisa de Castro Pedrero, Dolores Hernández Martín, Celedonia Calderón, Otilia Martín, Aurora Cabero, Carmen Iglesias, Etelvina Hernández, Celia y Angeles Ramos Matias, Visitación y Pilar de la Fuente y Argelina, Pérez Robledo.

No cito el sexo fuerte porque esta lista sería interminable. Sólo diré que varios chicos de Villavieja de Yeltes, íntimos amigos míos, tuvimos que echarlos de ésta, porque, contagiados con las muchachas, ni había medio de separarlos, y para hacerlo les dimos una paliza de limonada que fué un perjuicio, porque se quedaron fríos y luego la paliza nos la dieron las chicas a nosotros porque habíamos dejado marchar a los muchachos y podían coger un catarro con lo calientes que estaban, y parece que la limonada no sienta muy bien en estos casos.

¡Menos mal que yo sólo lo hice a sidra!

También he de figurar la Guardia cívica de Villavieja, que hacia el recorrido a caballo, y que al tiempo de despedirnos lo hizo uniformemente, oyéndose nevemente los vivas a España, Ejército y milicias, siendo contestados por el público que había en el balneario, con gran entusiasmo.

Al terminar esta crónica no puedo menos de hablar nuevamente del sargento de la Guardia civil, que al darne la mano, más que despedirse de nadie fué una escena muda, y pudimos comprobar que estaba emocionado, no articulando más palabras que ¡Viva España!

Y ahora mi felicitación dirigida a todos, y que además de las dadas en el lugar y momento oportuno, os pido perdón por las faltas que pueda tener esta crónica, y que todos, al leerla, gritéis: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Arriba España!

EL CORRESPONSAL

PASTOS, para vacas, se arriandan en la dehesa de Pepino (Ledesma) en dos cercas, con aguas del Tormes. En la misma informarán.

15-12

AMA DE CRIA, casada, de veintidós años, primeriza, de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informará, Gerardo Salvador Díaz, en Cordovilla.

2-2

**Julio Pérez Martín**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
**Matriz y Partos**  
Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

**DOCTOR Miguel Becarro**  
Matriz y Partos  
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) - Horas de consulta: De ONCE a DOS  
**Teléfono 1285**

**VILLAR DE LECHE** (Endriñal).— Se arrianda 100 vacas hasta el 1.º de Noviembre, en cercado y a la vuelta con las del dueño. Pastos finos y mata de roble. Abundantes aguas. Para tratar, con el montaraz de la finca, Baldomero García.

# DE ATALAYA

Por la autoridad militar correspondiente se dió posesión a la nueva Comisión gestora municipal, la que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Alcalde, don Lorenzo Hernández; concejales: don Nicolás Elvira; don Nicomedes Pérez; don Daniel Benito; don Maximino Elvira y don Juan Elvira.

El vecindario espera de la competencia y buena voluntad de la mencionada Gestora que su actuación ha de ser beneficiosa para los intereses municipales.

Con gran fe y entusiasmo se procedió al siguiente día a la formación de la Guardia cívica, encargada de velar por la seguridad de toda persona honrada, de conservar a todo trance el orden público y evitar que a este humilde pueblo se acerquen ninguno de los traidores de nuestra amada Patria, de los que, por desgracia, merodean algunos por estas cercanas sierras.

Acto seguido se procedió a hacer una suscripción para ayudar a nuestros bravos soldados, que luchan con bravura contra esas huestes de canallas marxistas, a la cual todos los vecinos han contribuido en la medida de sus fuerzas, pues, a pesar de ser un pueblo pobre y pequeño, se recaudaron en un momento unas 800 pesetas entre dinero y especies.

**Fallecimiento**

El día 21 del corriente mes, a la temprana edad de quince años, dejó de existir en este pueblo la joven Amelia Elvira Pérez, habiendo sobrellevado su larga enfermedad con verdadera resignación cristiana y siendo confortada con los Santos Sacramentos.

Descanse en paz, y con tan triste motivo reciban la expresión de nuestro sentido pésame sus afligidos padres don Timoteo Elvira y doña Benita Pérez; hermano, Tomás (soldado al servicio de la Patria), y demás familia.

A. IGLESIAS  
Atalaya, 24 Agosto 1936.

**DR. SERAFIN DE DIOS**  
MEDICINA GENERAL  
Plel, Sifilis y Urinarias.  
Análisis Clínicos.  
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.  
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

**DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO**  
Aparato respiratorio, Tuberculosis  
**RAYOS X**  
Consulta, a las 12 y a las 3.  
Pozo Amarillo, 17, principal.  
Teléfono 9220.

**Doctor Alonso Hernández**  
OCULISTA  
PLAZA DEL MERCADO, 7  
(bajando a San Julián)  
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con  
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO  
De venta en droguerías y farmacias.

Mientras el Tercio se apoderaba de Mérida...

Un matrimonio de Valladolid, con su nietecita, presencia la ocupación de la ciudad

UN CASTELLANO VIEJO

Todavía conserva en su rostro arrugado las huellas del sufrimiento. Aún no ha podido borrar de su retina, pese al tiempo transcurrido, la visión danzosa de cuanto presencié entre convulsiones de espanto este viejo castellano, industrial de Valladolid, que se llama don Diego Briz Blázquez, durante los días que precedieron a la toma de Mérida por nuestras fuerzas leales.

—Jamás lo podré olvidar—me dice—. Aquello fue horrible. No puede usted darse idea de lo que es capaz esa gente que eruyeron podían convertir la ciudad en feudo de sus crímenes y mareo de sus felonías.

El señor Briz tiene que hacer varias pausas para ordenar en un relato que tenga ciertos visos de continuidad todas las trágicas vicisitudes y todos los horrores pasados. Su esposa, doña Jerónima Sánchez, más tranquila, más serena, le ayuda en la tarea.

—Ciel que no volvíamos a nuestra tierra. Cuando, ayer vimos el Campo Grande, pensé que se me escapaba el corazón del cuerpo. Nunca me pareció más acogedor Valladolid.

Corretea a nuestro lado una preciosa muñeca de carne, que es la nietecilla de estos dos castellanos patriotas.

—¡Hija mía!—habla la abuela. Y con amor inigualado, la funde a su alma en un beso de doble maternidad.

No es hora de penas ya—tercia el viejo—. Son momentos de alegría y esperanza. Ya estamos aquí. ¡Ancha es Castilla, amigo!

AQUELLOS HIJOS QUE TENIA EN MERIDA!

—Por ellos salí de Valladolid el día 2 de Junio. Por verlos. Fuimos por la Mancha y llegamos sin novedad, muy ajenos a cuanto iba a suceder después. Figúrese usted si hubiera subido a por ellos, lo que habría tardado en llamarlos a mi lado. ¡Pero quién iba a pensar, yo, pobre de mí, tan lejos de todas estas cosas de la política!

—¿Cómo se deslizaba la vida en Mérida?

—Aparentemente tranquila. Y digo en apariencia, porque cada día que pasaba iba siendo más difícil. Claro que nunca en la forma tremenda que se puso más tarde.

—¿Imposible ya?

—Casi, casi. Unicamente, unas fechas antes de mediados de Julio, se conoce que ya había tramado algo concreto, porque las consignas socialistas eran rígorosísimas. Todos los que no profesábamos sus ideas, nos íbamos ahogando poco a poco en aquella atmósfera de corrupción.

—¿Y por qué no regresaron ustedes?

—Porque somos padres y somos abuelos. Mis hijos tienen allí sus medicos de vida y a su lado parecía que los salvábamos. Y por esta nietecilla, además, para no someterla a los peligros de un viaje, por este angelito, que ya conoce los mayores horrores.

LA PASIONARIA DE MERIDA ERA UNA GORDA BOTICARIA

—Ya ni el Comité existía, a pesar de todas las noticias tranquilizadoras, con que contínuo les engañaban, no debía ver la cosa muy clara cuando esca-

Ya no son las caras conocidas, ni los malditos rostros que se veían pasear el día anterior. Ahora son gente nueva, forasteros, tipos inconfundibles de extraños alentadores del movimiento criminal. Hombres y mujeres, en anárquica mezcolanza, vestidos con camisas encarnadas, eran los amos absolutos de Mérida.

—¿Ustedes no podrían salir a la calle?

—Era una verdadera temeridad, que arrostré, merced a una estratagema. Unos pantalones viejos, una camiseta rota y unas alpargatas por donde escapaban los dedos, me sirvieron de disfraz. Así, hecho un «pinto», salí por la mañana a la «compra».

Los rojos, al verme en aquellas trazas, supondrían que era uno de los suyos. Así iban todos.

—¿Y los sufrimientos?

—Una interminable cadena de ellos. A los hombres se les encorcelaba, siendo su principal objetivo los más ricos, para más tarde cobrarse su vida con dinero, a cambio de poder conservarla. ¡Pero ni en esto cumplían su palabra! Robaban, se apoderaban del dinero y después los asesinaban.

Los ojos de este buen castellano se enturbiaban de emoción al recordar.

—¡Infames, malditos cien veces! Ya eran continuos los sobresaltos. «¿Que si hoy han matado a diez!» «¿Que si esta noche fusilarán a cuatro!» Y así a cada momento. ¡Qué horrible martirio! A las mujeres las encerraron también a casi todas, en una iglesia, sin pan ni agua que llevarse a la boca. «¿Queréis comida?» las gritaban cobardes. Pues ahí tenéis santos. Atracaros hasta que os hartéis.»

—Digamelo usted a mí, interrumpe la abuela. Yo era una de las encerradas. Las fuerzas me faltaban ya. Había perdido la poca serenidad que me quedaba. Resignadamente, me dispuse a morir por España.

—¿Y el alcalde consentía todo aquello?

—Ni estaba, ni pintó nunca nada. Un Comité revolucionario era quien hacía y deshacía. Este Comité dictaba las órdenes más brutales. «¿Qué nacemos con estos que son de derechas?», decían los terribles guardias rojos. ¿Y lo preguntáis?, contestaban los personajillos de aquella Checa. ¡Matadlos!

—¿Y se llevaba a cabo la orden fatal?

—Aquella vez, calcule cómo serían, que la muerte hubiera sido lo más piadoso. Pero aún tuvieron entranñas para apurar más su cruel refinamiento.

—¿Qué es lo que hicieron?

—Algo feroz. Los obligaron, en las horas terribles del sol de Extremadura, a abrir zanjias en los caminos, cargados con grandes picos, y llevados como esclavos a lítigo, para que no pudieran abandonar la tarea. Después... no sé que habrá sido de ellos. Me lo figuro y me horrorizo.

LA PASIONARIA DE MERIDA ERA UNA GORDA BOTICARIA

—Ya ni el Comité existía, a pesar de todas las noticias tranquilizadoras, con que contínuo les engañaban, no debía ver la cosa muy clara cuando esca-

—Ya ni el Comité existía, a pesar de todas las noticias tranquilizadoras, con que contínuo les engañaban, no debía ver la cosa muy clara cuando esca-

BAÑOS DE LEDESMA

REUMATISMO - CATARROS - PIEL

GRAN HOTEL.—Dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios. Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas escoceses y baños de asiento. Hermosa estufa natural, única en su género. Cámaras frigoríficas. Clima ideal. EL BALNEARIO DE LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martiñó Hijos (Valladolid)



BAJA EN EL PARO —Una noticia. En el barrio tenemos cinco parados menos. —Se han colocado. —Sí, en la tierra. Ayer los sepultamos. —(Boullabaise)

pó ante el miedo al castigo que se le venía encima.

—¿Y quién quedó de «jefe» de todo aquello?

—Algo peor todavía que los sanguinarios del Comité. Una boticaria, masa informe, gorda y grasienta, que se erigió en dictadora roja. Y en su farmacia se disponía todo, su radio no emitía más que lo que le convenía. Era la que escribía, en una pizarra que colocó a la puerta, las notas más absurdas y las órdenes más sangrientas.

Don Diego Briz, respira tranquilo.

—Yo, que soy incapaz de ver una mosca muerta, presencié, sin inmutarme, su fusilamiento, el día que, dueños nuestros leales de Mérida, le dieron su merecido.

EL TERCIO ENTRA EN LA CIUDAD

—Al fin llegó el día 11 de Agosto. ¡Bendito día 11! A las ocho de la mañana apareció el Tercio en Mérida. ¡Para qué referirle! A la media hora se habían apoderado de ella y la barbarie anterior cesó como por encanto. Les bastó a aquellos bravos pensar en España para deshacerse de los enemigos, que se quitaban de enmedio sin contemplaciones. Nosotros, dentro de nuestra casa, en la calle de Santa Eulalia, no nos atrevíamos ni a hablar. Juntos unos a otros, formando un haz de dolor, temblábamos de alegría. De pronto, un estentóreo ¡Viva España! y una imperativa llamada a nuestra puerta, que abrimos en el acto. Era un teniente de la Legión, el que podía paso. Nos abrazamos a él, sin palabras, y con nuestro llanto lo dijimos todo. «Pongan ustedes inmediatamente bandera blanca», habló el oficial. Nos faltó tiempo para hacerlo. Al mismo tiempo que recobrada la tranquilidad, gritamos, con toda la fuerza de nuestros pulmones, otro ¡Viva España!, que nos salió del fondo del alma. «¡Brazaletes blancos a quienes no se hayan metido en nada!», siguió disponiendo el teniente del Tercio.

Algunos, cobardemente, los que hacia unos momentos disparaban contra nuestros salvadores, quisieron aprovechar la confusión para ponerse la insignia de paz y acatamiento. No les valió. A mi mismo hogar llegó uno de los rojos a quien yo había visto con el fusil para que le ayudásemos a colocarse el brazalete. ¡Pero tú vienes ahora como si nada hubieras hecho? Le escupi lleno de cólera. ¡Vete de aquí ahora mismo! Dos pasos más allá de mi casa caía atrevesado por una bala leal.

Lo demás, poca cosa. Unos militares, ¡que la Virgen les dé suerte!, nos ofrecieron unos au-

tomóviles para trasladarnos a Cáceres. Y con el permiso superior, llegamos sin novedad a la capital extremeña.

El tren después nos trajo a Valladolid. Y aquí estamos, salvos todos, en olvido de lo pasado. Que nada tiene importancia, que nuestras vidas nada valen, al lado de los que todo lo dieron y lo dan y lo darán, corazón, anhelos, ilusiones y entusiasmos, por España una, grande y libre.

M. FERNANDEZ CUESTA

Sangre de la Falange

Había, antes de esta imposición de nuestro ser, versiones de e.g.a.s., estúpidas y hábilmente malintencionadas sobre la realidad de nuestra Falange. Para unos, éramos poco más que un haz congelado de ensayistas. Para otros—más abiertos en la mirada, aunque nublados de votaciones y nostalgias—, éramos una partida de gente valerosa, sencilla y brutalmente eficaz; una fuerza a brutal, sobornable, sobre la que se cuidaban de acumular, de vez en vez, ciertos halagos verbales.

Pero alguien nos conoció en España, nos distinguió. Fueron los enemigos abiertos, los rencorosos contra España, los que vieron a reconocerlos como médula viva de esa Patria que odiaban; los que llegaron a consagrar nuestra importancia con la preferencia de sus odios. Los que, en fin, nos prefirieron entre todos, dándonos la mejor rúbrica de inmortalidad: la de la muerte por España, la de una muerte que operaba sobre nosotros milagrosamente, como principio y certeza de vida, como potencia germinal.

Hoy ya se va sabiendo en España—y ¡ay de los cerrados a nuestra luz!—que la Falange es un nuevo sentido de la vida. Y no se contrasta esto mejor que con nuestra postura ante la muerte.

Desde hace muchos años se muere alegremente en la Falange; alegremente, que quiere decir sin reservas, en la generosidad y en el amor. Y no por desprecio de la vida.

Ante la muerte hay dos posturas: la pagana y materialista, que la entiende como una catástrofe irreparable, atroz, desesperada. Y la romántica, que la acepta como descanso, como dulce aniquilamiento, como esperada fuga de los rigores del vivir.

Nosotros no a helamos a la muerte: amamos y valoramos la vida porque es bien natural y porque es servicio de un destino, de una Patria. No queremos descansar. «Queremos un paraíso exacto, donde no se descansa nunca». «Un paraíso vertical».

Pero no nos asustamos de la muerte; vamos a ella con la serenidad del que cumple su vida: sin prisa ni recelos.

«La muerte es un acto de servicio», reza uno de los primeros y más hermosos lemas de la Falange. Nadie nos abandona, y nuestros mejores siguen vigilando el destino de España en la Falange eterna, que forma en la presencia del Señor de los Ejércitos. La muerte es un relevo, el más serio y más hondo relevo. Nada más.

No es desesperación ni gracia juvenil nuestro heroísmo: es producto de un orden que, en filas de autoridad, ha ido creando la Falange; el orden mismo que queremos llevar a España—tan diferente en ese «orden» anhelado, que es pura laxitud y pura cobardía—el orden de cada hombre en su puesto.

VARIEDADES

Las manchas de tinta se quitan con facilidad frotando con un poco de tomate crudo. Este procedimiento lo mismo puede usarse cuando las manchas están en la ropa blanca, como cuando están en las manos.

Es difícil conservar fresco el queso de pasta compacta, como el gruyere, sobre todo cuando se le corta en pequeños trozos.

Sin embargo, encontramos en un manual un procedimiento que, según el autor, da los mejores resultados. Consiste en envolver el queso en un lienzo y guardarlo en una campana de vidrio donde se haya depositado cierta cantidad de cal gruesa.

Los juguetes que se hacen en el Japón son maravillosos. Híccense insectos en miniatura que se mueven y revolotean; tortuguitas que marchan y menean la cabeza; pájaros que silban, vuelan y picotean; blancos para ejercitarse en el tiro que, al ser tocados, se abren y ponen en libertad a una figura alada que se remonta por los aires; bolas que, al ser echadas en agua caliente, se dilatan, estallan y se convierten en flores, arbolillos, hombres o serpientes.

Así va nuestro héroe a la muerte, que es nueva vida vigilante, sencillamente, y sin alarde, como quien va a cubrir su puesto, a cumplir su servicio.

Sólo los imbéciles mueren «porque sí», sin motivo ni razón. Nosotros tenemos una hermosa razón de morir: el destino de España, que como toda gloria es molino pesado y doloroso, que se mueve en vertientes de sangre.

Ni la brutalidad ni el entusiasmo. La Falange es ante la vida y la muerte una cosa de hombres, de hombres verdaderos o reintegrados al concepto pleno y total de lo humano. Por eso, en plena y total conquista, en pleno, y total edificio, tenemos que hacer la España que ya es alba crecida con el yugo de los rigores y las flechas del ímpetu. Con la disciplina y el entusiasmo, con la razón y el amor, con la vida y la sangre.

ARRIBA ESPAÑA

(Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española de las JONS)

Introducción del Santo Crucifijo en la escuela.—También fué izada la bandera en el Ayuntamiento

El día 23, sobre las seis de la tarde, llegó a este pueblo, procedente de Alba de Tormes, una sección de falangistas, al mando del cabo Plácido Giménez, con el fin de introducir el Santo Crucifijo en la escuela que en ella estaba entronizado.

El acto resultó magnífico, inolvidable, para los habitantes de este humilde pueblecito, asistiendo las autoridades y todo el vecindario, sin distinción de clases. Desde la iglesia se inició la procesión, llevando el crucifijo el alcalde, don Manuel Martín, precedido de los niños y culto maestro don Santos González, la sección de falangistas, con su jefe a la cabeza; autoridades y todo el vecindario. Ya en el local-escuela, dirigieron la palabra el alcalde, el maestro, el señor cura y, por último, Plácido Giménez. Todos abogaron por la paz, que es lo que todos deseamos; por una España grande y única, pidiendo a todos cesen los rencoros y venganzas, que tanto abundan en los pueblos, para vivir todos como hermanos. Acto seguido se procedió a la colocación de la imagen, dando vivas a Cristo Rey, a España y al Ejército salvador.

Después fué izada la bandera bicolor en el Ayuntamiento. Los expedicionarios y todos los vecinos fueron obsequados, en casa del señor alcalde, con pastas y licores de todas clases y pitillos. Después se trasladaron al inmediato pueblo de Encinas de Arriba con el mismo fin, siendo acompañados por las autoridades y varias señoras y el maestro y cura párroco, regresando todos sin novedad. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

F. M. J.

NOTAS DE ASOCIACIÓN PARA ELLAS. Uñas perfectas. El uso que actualmente se hace de toda clase de barnices, para abrillantar las uñas, trae como consecuencia la ineludible necesidad de cuidarlas, con más esmero que nunca para contrarrestar los efectos secantes de dichos líquidos, sean o no coloreados.

PARA ELLAS

Uñas perfectas. El uso que actualmente se hace de toda clase de barnices, para abrillantar las uñas, trae como consecuencia la ineludible necesidad de cuidarlas, con más esmero que nunca para contrarrestar los efectos secantes de dichos líquidos, sean o no coloreados.

don José García Isidro y doña María Díez Domínguez.

DE DIAS

Pasado mañana es el santo de doña Sabina Valle, esposa de don Domingo Borrego.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo, no de gravedad por fortuna, el abogado del Estado, don Antonio Estella.

FALLECIMIENTOS

Nuestro particular amigo don Manuel Gil Remírez y su esposa doña Isidra Palomeque Oliva han pasado por el dolor de ver morir a su hija María de las Mercedes, de pocos meses de edad.

ANIVERSARIOS

Mañana hace tres años que dejó de existir el prestigioso contratista de obras y estimado amigo nuestro, don Enrique Cabaniellas Llorente.

En todos los salmantinos, pérdida el recuerdo de las bondades y excelentes cualidades y méritos que adornaban al señor Cabaniellas Llorente, quien por su caballería y afectuosidad y cordial trato, supo conquistarse la estimación y el profundo afecto de cuantos le conocieron y trataron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Manuela López Hernández; hijos: don Jesús, doña Emilia, doña Isabel, doña Luisa, don Hilarión, doña Francisca y don José; hijos políticos: don José Lozano, doña Socorro Herrero, don Pelegrín Sánchez y don Jacinto Méndez; madre, doña Luisa Llorente; madre política, doña Isabel Hernández; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

VARIAS

Nuestro querido compañero don Germán Herrero y su hermano Eufrasio, heridos, como nuestros lectores saben, en un accidente de automóvil al regresar de Burgos, continuaban ayer hospitalizados en Valladolid, desde donde serán trasladados a ésta hoy o mañana.

Celebraremos su mejoría. —Juegos cristianos. Vifuelca.

Grietas de los labios

Desaparecen bien untando los labios con manteca de cacao, con o sin carmin que la coloree, y evitando el contacto de corrientes de aire frío; esto contando con que no obedezcan a enfermedades de la boca o digestivas. En los casos rebeldes puede hacerse un toque con una barrita de nitrato de plata.

VIAJES

Han salido: Para Candelario, después de haber pasado unos días en nuestra ciudad como voluntario en Falange Española de las J. O. N.-S., nuestro buen amigo Saturnino Bayo Muñoz.

—Han llegado: De La Toja, la señora e hijos de don Manuel Recio.

—De su viaje de novios por Francia, Holanda y Portugal,

LA NUEVA ESPAÑA

Se habla del programa político-social de los dirigentes de las fuerzas nacionales

Dictadura militar y Consejo político.—Supresión de organizaciones sindicalistas y prensa de izquierdas.—Posibilidad de plebiscito sobre la restauración de la Monarquía.—Colaboración con los países afectados al movimiento nacional y abolición de los Tratados con los países llamados de izquierda

Como es natural, publicamos esta información con todas las reservas que la índole de la misma aconseja.

Lisboa.—Según informes recibidos de las provincias españolas actualmente ocupadas por las fuerzas nacionales, el general Franco y el general Mola tienen certidumbre de la caída del Gobierno de Madrid y de la victoria decisiva de las fuerzas nacionales, que han elaborado un programa político y social, en el que se prevé la disolución de todas las organizaciones sindicalistas españolas y la supresión de la prensa de izquierdas.

Los principales puntos de este programa, se asegura son los siguientes:

- 1.° Establecimiento de una dictadura militar y exterminio de todos los elementos sindicalistas y comunistas. En principio, la dictadura militar será temporal, pero en la práctica funcionará indefinidamente sin Parlamento constituido.
- 2.° Procesamiento de todos los jefes políticos de partidos de izquierda. Revocación de todos los funcionarios, comprendidos los empleados municipales, que hayan dado pruebas de simpatía hacia las organizaciones de izquierda.
- 3.° Supresión formal del derecho de huelga y de lock-out y
- 4.° Disolución del Parlamento y suspensión de todas las garantías constitucionales.
- 5.° Creación de un Consejo político que aconsejaría y retribuiría la obra del Directorio militar.
- 6.° Restitución, a sus antiguos propietarios, de todos los bienes recientemente confiscados.
- 7.° Anulación del programa de Reforma agraria.
- 8.° Supresión de la prensa comunista, y reforma, si no supresión, de todos los sindicatos obreros.
- 9.° Posibilidad de un plebiscito sobre la cuestión de la restauración de la Monarquía.
- 10.° Concesión de algunos de los privilegios que gozaba la Iglesia en tiempo de la Monarquía.
- 11.° Colaboración estrecha del Directorio español con los países extranjeros que hayan dado pruebas de sus sentimientos amistosos hacia el movimiento nacional. Importantes acuerdos comerciales con estos países. Por el contrario, abolición, en cuanto sea posible, de los tratados de comercio concluidos entre España y los países llamados de izquierda.

derogación de todas las medidas tomadas por el Gobierno de Madrid, acordando al proletariado ventajas reconocidas como «injustas».

4.° Disolución del Parlamento y suspensión de todas las garantías constitucionales.

5.° Creación de un Consejo político que aconsejaría y retribuiría la obra del Directorio militar.

6.° Restitución, a sus antiguos propietarios, de todos los bienes recientemente confiscados.

7.° Anulación del programa de Reforma agraria.

8.° Supresión de la prensa comunista, y reforma, si no supresión, de todos los sindicatos obreros.

9.° Posibilidad de un plebiscito sobre la cuestión de la restauración de la Monarquía.

10.° Concesión de algunos de los privilegios que gozaba la Iglesia en tiempo de la Monarquía.

11.° Colaboración estrecha del Directorio español con los países extranjeros que hayan dado pruebas de sus sentimientos amistosos hacia el movimiento nacional. Importantes acuerdos comerciales con estos países. Por el contrario, abolición, en cuanto sea posible, de los tratados de comercio concluidos entre España y los países llamados de izquierda.

# Noticias e informaciones del victorioso avance del Ejército nacional LA COLUMNA QUE MANDA EL GENERAL VARELA, ESTA LLEGANDO A MALAGA

Se acentúa cada día más la grave situación de Madrid, Barcelona, San Sebastián, Irún, Bilbao y Santander

NOTICIAS DEL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

## Un crucero y un destructor rojos se entregan a las fuerzas nacionales, y Santander y Bilbao están a punto de rendirse

### El Ejército ha ocupado un poblado cercano a El Escorial

Se afirma que Primo de Rivera vive. - El general Varela se encuentra a veinte kilómetros de Málaga. - El Gobierno Alemán acuerda el embargo de armas con destino a España y decide implantar el servicio militar obligatorio por dos años

#### José Antonio Primo de Rivera, vive

Uno de los tenientes de la segunda bandera del Tercio, íntimo amigo de Primo de Rivera, que en los días que precedieron al movimiento militar, actuó de elemento de enlace entre Falange Española y el Ejército, ha dicho que tiene la seguridad de que el jefe nacional de F. E. de las JONS vive, curado de dos de las tres heridas que había recibido; la tercera es la que aún la retiene en cama.  
Como se le preguntara si la noticia era oficial, contestó con aplomo que él tenía absoluta seguridad de la noticia que daba de una manera cierta.

#### Mérida recobra su animación

Lisboa. — La ciudad de Mérida ha recobrado su aspecto habitual, si bien los destrozos hechos durante la lucha tardarán algún tiempo en repararse. Han sido restablecidas las comunicaciones entre Cáceres-Mérida y Mérida-Sevilla.

Con las personas civiles alternan grandes grupos de militares. De Badajoz salieron para Mérida fuerzas de la Legión y Regulares.

#### El almirante inglés visita a Companys

Barcelona.—Esta tarde visitó a Companys el almirante de la escuadra inglesa en el Mediterráneo.

#### Es bombardeado un hospital

Burgos.—Hoy he tenido noticias de que en el bombardeo de Baena por la aviación roja, cayeron dos granadas en el hospital que dirigen las monjitas las que se portaron de una manera admirable, no consintiendo ni un solo instante en apartar de los heridos. Yo reconozco la labor tan humanitaria de estas monjitas, y las he autorizado para que pongan el Santo Cristo en todas las salas.

#### Prieto y González Peña, confieren

Badajoz. — La Radio Cordoba asegura que el domingo conversaron por teléfono sin hilos los cabeceillas Prieto y González Peña. Pedia éste el envío de refuerzos para Asturias y reprochó a Prieto su conducta incorrecta durante su última conversación.

Prieto contestó que le disculpase porque se sentía nervioso por los acontecimientos y que cuando hablasen por otro conducto le explicaría el motivo de su disgusto.  
De refuerzos para Asturias no dijo nada el opulento socialista.

#### El avance del general Varela

Coruña.—Las columnas del general Varela se encuentran a 20 kilómetros de Málaga, pero su avance es lento porque lo accidentado del terreno es propicio a las emboscadas.  
La aviación bombardeó el puerto y un depósito de gasolina que contenía quinientos mil litros.  
La radio de Málaga pidió au-

#### Comunismo a todo pasto

Barcelona.—Dos cuarteles de Barcelona llevan desde ayer los nombres de «Carlos Marx» y «Bela Kun».

#### El bombardeo de San Sebastián e Irún

Hendaya. — San Sebastián ha sido bombardeado nuevamente por mar y por tierra.  
El crucero «Canarias» bombardeó Irún.  
Algunas de las bombas cayeron sobre el cuartel de Loyola, produciendo desperfectos y bajas.

#### Irún ha quedado aislado de San Sebastián

Coruña.—Según noticias de Hendaya, esta mañana volvió a ser bombardeado Irún y tres de las bombas cayeron sobre la estación, produciendo grandes destrozos.

Otras bombas cayeron en la carretera y nuestras fuerzas aprovecharon el momento para apoderarse de ella, quedando aislado Irún de San Sebastián.

San Sebastián pedía constantemente tanques, camiones y municiones, y desde Barcelona les enviaron unos camiones con hombres, que no pudieron atravesar la frontera porque ésta es nuestra.

Hace resaltar Hendaya que nt ayer ni hoy funcionó la estación de radio de San Sebastián.

#### También ha pasado la frontera el Sr. Alba

Hendaya.—El conocido político español conde de Romanones ha pasado la frontera, después de pagar una crecida suma por su rescate. El también político español Santiago Alba, ex presidente del Parlamento español, también ha logrado cruzar la frontera en el día de ayer.

#### Santander y Bilbao a punto de rendirse

Coruña.—La Agencia Havas da cuenta de que Santander fué bombardeado, y están ardiendo los depósitos de gasolina.

La misma Agencia notifica que Santander y Bilbao están a punto de rendirse, no sólo por el asedio de las fuerzas nacionales, sino porque comienza a faltarle municiones y armamento y temen además el ataque de las fuerzas del Tercio.

La misma Agencia dice que en Santander embarcan muchos marxistas con propósito de huir.

#### El Gobierno alemán acuerda el embargo de armas con destino a España - Satisfacción en Londres y París

Berlin.—El Gobierno alemán ha sido informado de que todos los Estados interesados, se han adherido al propuesto embargo de armas con destino a España.

El Gobierno alemán ha comunicado al francés que pondrá inmediatamente en vigor el embargo de armas, a pesar de no haberse podido concluir aun las negociaciones entabladas con el

Gobierno de Madrid sobre la restitución del avión de transporte alemán. Al propio tiempo, ha expresado la esperanza de que también los demás Gobiernos interesados tomen ahora las medidas necesarias para dar eficacia al embargo convenido.  
Comentando esta noticia el órgano oficioso «Correspondencia Diplomática», dice que la decisión tomada por el Gobierno alemán responde a la idea de que debe rechazarse por consideraciones de principio y posible peligro de la paz internacional, la intromisión en las cuestiones interiores de las naciones extranjeras. Conforme a este criterio, Alemania adoptó desde el primer momento una actitud de absoluta reserva, ejemplar y clara. Además no ha dejado lugar a duda alguna que Alemania está dispuesta a aprobar toda medida verdaderamente susceptible de localizar la guerra civil española y evitar el peligro de la paz europea.

Frente a la extraña y contradictoria situación en que se encuentran algunos Estados, no obstante las declaraciones de neutralidad hechas por sus Gobiernos, habrá que expresar la esperanza de que todos los Estados interesados cumplirán plenamente los compromisos contraídos, imponiendo cuanto indirectamente se oponga a la idea de no intromisión. El sentido de la finalidad del compromiso contraído, requiere que renuncien también a ejercer una influencia moral y material sobre los acontecimientos españoles.  
En los centros oficiales de Londres la decisión alemana ha causado gran satisfacción, calificándola de «sumamente alentadora» y añadiendo que ha contribuido a mejorar la situación internacional respecto a España.  
Existen ahora verdaderos fundamentos de esperanza, de que la guerra civil española quedará circunscrita a España, no acarreado complicaciones europeas. También en la prensa francesa el embargo alemán de armas, ha hallado vivo eco, diciendo «Le Temps» que el gesto alemán revela buena voluntad, ya que Alemania no ha vacilado en consentir el embargo antes de recibir del Gobierno de Madrid la satisfacción y reparación exigidas.

«Information» declara que el gesto de Hitler disipa las sospechas mal fundadas de que Alemania tuviese ambiciones territoriales en el Mediterráneo.  
Colectas en las calles de París para socorrer a los marxistas españoles

París.—La policía de esta ciudad ha detenido a cuatro jóvenes comunistas que se dedicaban a mendigar en las calles de París, para el frente popular español. Estos postulantes llevaban banderas españolas y un gran cartel con la inscripción: «Juventud comunista». Conducidos a la comisaría de policía, los jóvenes comunistas declararon que el lunes se habían hecho colectas en todos los distritos de la ciudad. El órgano socialista «Populaire» informa a sus lectores que la «comisión de solidaridad del frente popular» ha recaudado ya 1.750.000 francos, para socorrer a los marxistas españoles y publica la lista de donantes.

París.—Radio París, en su emisión de las 9,45, confirma la noticia de haber establecido Alemania el servicio de dos años, y añade que la medida ha causado gran sensación en los centros políticos franceses.

Igual efecto ha causado en la Gran Bretaña.

La declaración de Hitler

Berlin.—Radio Berlín, en su emisión de las 12,15 de la mañana, anuncia el decreto de Hitler imponiendo dos años de servicio obligatorio militar.

Da cuenta también de una declaración hecha por Hitler en dicho decreto, afirmando que obedece a contrarrestar el gran ejército comunista ruso ante la incorporación al mismo de todos los varones de diecinueve años de edad.  
Alemania, al defenderse del ejército bolchevique, no hace más que seguir los pasos que dieron otras naciones que la rodean.

#### Dos barcos rojos que se pasan a la flota nacional

Londres.—El crucero «Méndez Núñez» y el destructor «Velasco» se han pasado al bando de las fuerzas nacionales.

#### ¿Han decidido capitular los barcos rojos del Mediterráneo?

Berlin.—Se dice que ante las dificultades que encuentran para navegar, las amenazas internacionales y los mismos ataques de que son objeto por parte de los aeroplanos nacionales, todos los barcos que todavía permanecen fieles al Gobierno de Madrid tienen el propósito de entregarse a las fuerzas del Ejército libertador.

#### Las lomas escoriales, dominadas

Córdoba.—Se tienen noticias de haber sido tomado por las fuerzas del Ejército un poblado cercano a El Escorial.  
Con ello tienen asegurado las fuerzas del movimiento salvador el dominio de las lomas escoriales.

#### ¿Se han unido las columnas de Castejón y Yagüe?

Coruña.—Noticias fidedignas dan cuenta de que han llegado a unirse las columnas de Castejón y Yagüe y ambas se encuentran.

#### Toma de Navalmoral de la Mata

Lisboa.—Radio Club Portugues comunica que la columna del comandante Castejón ha ocupado Navalmoral de la Mata, último pueblo de la región de Extremadura.

#### Alemania establece el servicio militar obligatorio de dos años

Tenerife.—Radio Colonial da cuenta de que en Alemania se ha establecido el servicio militar obligatorio de dos años, ante el Ejército considerable que está formando Rusia.

#### Sensación por las medidas militares alemanas

París.—Radio París, en su emisión de las 9,45, confirma la noticia de haber establecido Alemania el servicio de dos años, y añade que la medida ha causado gran sensación en los centros políticos franceses.

Igual efecto ha causado en la Gran Bretaña.

#### La declaración de Hitler

Berlin.—Radio Berlín, en su emisión de las 12,15 de la mañana, anuncia el decreto de Hitler imponiendo dos años de servicio obligatorio militar.

Da cuenta también de una declaración hecha por Hitler en dicho decreto, afirmando que obedece a contrarrestar el gran ejército comunista ruso ante la incorporación al mismo de todos los

varones de diecinueve años de edad.

Alemania, al defenderse del ejército bolchevique, no hace más que seguir los pasos que dieron otras naciones que la rodean.

#### Gordón sigue dando guerra

La Coruña.—Dicen de Méjico que el embajador español, Gordón Ordax, ha destituido a los catorce cónsules españoles en aquel país, por mostrar su simpatía hacia la Junta de Defensa Nacional, residente en Burgos.

#### Un aparato enemigo llevado a Sevilla

Sevilla.—Un aparato «Polter», de los que derribaron nuestros cañones en Granada, será traído mañana a Sevilla, en donde se procederá a su reparación, por que los desperfectos son de escasa importancia.  
Se espera que a fines de semana podrá volar ya con los colores nacionales españoles.

#### Una gran victoria de nuestras tropas en El Higueral

Sevilla.—El jefe de puesto de Priego, teniente de la Guardia civil don Francisco Roldán, comunica que el sábado tuvo noticias de una fuerte concentración de marxistas, que desde el pueblo de El Higueral realizaba incursiones por los límites, causando graves daños, y decidió salir a su encuentro con noventa legionarios, dieciséis guardias civiles y un escuadrón de voluntarios de Caballería.

El ataque se efectuó con los legionarios y guardias civiles, quedando la Caballería para cortar la retirada de los rojos, que, después de algunas horas de combate, tuvieron que rendirse en número de trescientos porque la Caballería cumplió su cometido perfectamente y les acorraló en los últimos momentos.  
Por nuestra parte, hubo que lamentar la muerte de un legio-

nario y cinco heridos. Los marxistas dejaron sobre el campo sesenta muertos.

Se les tomaron 300 fanegas de trigo, 100 de cebada, 30 de garbanzos, 74 cajas de granadas de mano, escopetas de todas clases, objetos de arte robados en iglesias y casas particulares, etc.  
De la prisión del pueblo fueron libertados seis patronos, que estaban condenados a muerte.

#### Otra victoria en Andalucía

Sevilla.—El comandante del puesto de La Carlota comunica que con setenta y cinco hombres, entre falangistas, Guardia Civil y milicias civiles, se trasladó a Fuencubierta, en donde atacó a los comunistas, que se hacían fuertes. La lucha fué breve, porque los enemigos se desmoralizaron en seguida y tuvieron que sufrir la pérdida de veinte muertos, muchos heridos, aceite de trigo, cebada, cajas de dinamita, armas, etc.  
De regreso, nuestras fuerzas tomaron Jauja, cogiendo a los socialistas veintidós escopetas y restableciendo la normalidad.

#### Rusia se prepara para la guerra

Las estaciones alemanas DJA, DJE, DJQ y DJN de onda extracorta, comenzaron el pasado día 22 a dar noticias de la situación de la guerra civil española y sus posibles consecuencias internacionales, en lengua castellana, para España y América.  
Esto, unido al tono en que se dan las informaciones, indica claramente que Alemania ve complacida, aunque no lo pueda demostrar, la revolución nacional española.

En su información del pasado día dió cuenta de que el comandante de los buques alemanes que se hallan en aguas españolas había informado al Gobierno de Madrid que no estaba dispuesto a consentir nuevos atropellos y que había dado orden de contestar a todo acto de violencia con la violencia.

#### Emisión de Radio Castilla

E. A. J. 26

#### En Madrid, todo lo que significa una sombra de Gobierno, está desbordado por los grupos de la F. A. I.

N. de la R. Por avería de escasa importancia en la emisora Inter-Radio local, la emisión de las dos y media de la tarde de Radio Burgos sufrió un contratiempo, ya que perdieron los radióyentes, y lo mismo nosotros, media hora de noticias, cuya falta quizá adviertan nuestros lectores.  
Un artículo de Prieto  
Burgos, 26 (2,30 l.)—El artículo que diariamente dicta Inés Prieto para «El Liberal», de Bilbao, nos ha sido posible captarlo. Se titula «El mandato único».  
Por el sentido y la redacción de dicho artículo, se viene a la conclusión de que entre las milicias rojas reina completa anarquía, y que cada miliciano hace lo que quiere.  
Se nota que Prieto propugna por el mandato único al ver alarmado cómo se acerca el avance de nuestro Ejército, y que las milicias de esta forma no podrán contrarrestar el victorioso empuje.  
Por último Prieto hace un desesperado llamamiento, creyendo que con ello va a obtener el que todas las fuerzas estén controladas por una sola mano.  
Comentarios a la decisión de Hitler  
Burgos.—La estación Radio Colonial de París comentaba ayer tarde el decreto del Go-

bierno del Reich haciendo que el servicio militar obligatorio sea en Alemania de dos años.

Decía que esta noticia ha causado en toda Francia profunda impresión, pero reconocía que Alemania, con ella, contará con un ejército de tres millones de hombres, y que se ha visto forzada a adoptarla en vista de que Rusia propugna la guerra, ya que ha ordenado la movilización de todos los varones mayores de diecinueve años.

Indirectamente, la culpable de la decisión de Alemania es Rusia.

También decía la misma Radio que se habla de la constitución de un bloque anticomunista en Europa, para lo cual se celebrará una conferencia en la que participen Austria, Italia y Alemania.

#### Cesantías

Burgos.—El Gobierno de Madrid ha decretado numerosas cesantías en la Facultad de Medicina y también la de los médicos del Hospital Clínico de San Carlos.

#### Habla la Radio tantasma

Burgos.—La llamada emisora fantasma F. E. 36, de Madrid, ha vuelto a dar nuevas noticias, confirmando que un avión del Ejército ha volado sobre Toledo, en cuyo Alcázar se defienden

heroicamente los cadetes de aquella Academia.

También dice la emisora que el Gobierno de Madrid no manda sobre nadie y que sólo dispone de la «Gaceta» y de la Radio.

#### Lo que cuentan los refugiados catalanes.

Burgos.—Por informaciones procedentes de Francia se sabe que han llegado numerosos refugiados españoles, especialmente de Cataluña, que huyen de los horrores de aquella región.

Entre los refugiados hay eclesiásticos, pero la mayor parte son industriales, comerciantes, pequeños propietarios y artesanos.  
Hay que hacer constar que no todos estos refugiados pertenecen a los partidos llamados reaccionarios, sino que muchos son republicanos y republicanos de izquierda.

Uno que vive en la Costa Azul fué diputado y senador republicano en tiempos de la monarquía y participó en el pacto de San Sebastián.

Otro de los refugiados es un opulento hombre de negocios y ha declarado lo siguiente:

—Sej republicano desde hace cuarenta años, y como amigo personal de Marcelino Domingo, milito en el partido de Izquierda Republicana. A pesar de esto me han hecho seis registros en mi domicilio y se han apoderado de

informa que toda la prensa inglesa y francesa comenta que el Gobierno alemán ha obrado en este incidente con prudencia, contestando con mucha moderación.

Luego el locutor ponía de manifiesto la verdadera neutralidad de Alemania en contraposición con el Gobierno soviético, que, tras aceptar integra la nota francesa de neutralidad, no ha vacilado en poner al servicio de la emisora de Barcelona, que se fíjula antifascista, todo el equipo de técnicos, locutores, traductores, taquígrafos, etc., de la emisora de Moscú. Con ello, Rusia se pone al lado de asesinos, saqueadores y criminales bestiales.

Informa también que el Ejército soviético se continúa armando, lo que demuestra que lo que se quiere es tomar la guerra interna de España como punto de parte para provocar otra guerra mundial. Pregunta a las naciones civilizadas si quieren marchar hacia el comunismo o si se deciden a poner todas todo su esfuerzo en el exterminio de esta plaza destructora.

Para mayor certeza de los fines que se propone Rusia, lee lo que dice el autor del «Manual para el Ejército rojo», en el que asegura que éste se ha preparado para combatir todos los pueblos en que impere otro orden que no sea el soviético, empezando por la guerra revolucionaria para desarrollar la guerra propiamente dicha. A este fin, el Ejército rojo se ha equipado con las armas más modernas y eficaces, para lo que se han sacrificado los millones de personas muertas de hambre en Rusia, ya que todo el dinero lo emplea el soviét en el armamento del Ejército.

Los franceses protestan ante la actitud de su Gobierno

Paris.—La enérgica protesta del Gobierno de Burgos ha causado gran impresión en los medios franceses, siendo también muy comentado el caso en el Ejército francés.

mis industrias. El día 9 estuve en Tarragona, donde tengo negocios. En esta ciudad, siempre tranquila, donde se desconocían los graves conflictos sociales, se ha ejecutado a 123 personas. En Lérida, los asesinatos pasan de 200, y en Villafranca del Panadés han perecido muchos sacerdotes. En otros pueblos se han cometido parecidas atrocidades. Algunas personas, incluso de izquierda, han hecho todo lo posible por salvar las vidas de muchos detenidos. Pero la Generalidad y los partidos republicanos, e incluso el socialista, han sido desbordados. Hasta los dirigentes anarquistas carecen ya de autoridad, y ha surgido un nuevo tipo, que es el ladrón con fusil, quien se ha hecho dueño de la situación y no tiene ningún ideal político ni social.

Una iniciativa de los párrocos

Burgos.—Parece que en varias provincias los regentes de las parroquias se han dirigido a sus respectivos prelados, pidiéndoles autorización para cambiar los objetos de oro del culto por objetos de plata, a excepción, claro está, de aquellos cuyo valor artístico sea superior al del precioso metal, con el fin de poner aquel oro a disposición de la Junta de Defensa Nacional.

De la ocupación de Badajoz

Burgos.—Se conocen nuevos detalles de los acontecimientos de Badajoz. Cuando las fuerzas del Ejército penetraron en la ciudad, lograron coger prisioneros a la mayor parte de los cabecillas que habían dirigido la sublevación. Fueron juzgados sumariamente, y la ejecución, presenciada por muchos de los intelectuales engañados por aquellos, y que manifestaron su arrepentimiento ante la autoridad militar. El comandante militar publicó una alocución, dirigida a los obreros, que causó un efecto fulminante. Cerca de 10.000 fusiles fueron entregados por los obreros al comandante militar, al tiempo que pronunciaban frases de condenación contra los cabecillas, que los habían explotado y engañado.

Un rasgo de patriotismo

Burgos.—El gobernador civil de Logroño ha enviado al general Cabanellas un oficio poniendo en su conocimiento el rasgo patriótico de don Angel Oliván, de Calahorra, que ha depositado en una casa de banca 150.000 pesetas para que se inviertan en la compra de un avión de caza, que será ofrecido al Ejército, y que deberá llevar el nombre de Calahorra.

Un tercio de ferroviarios

Burgos.—Hoy ha visitado al presidente de la Junta de Defensa Nacional una comisión de ferroviarios de Miranda de Ebro, portadores de una instancia con miles de firmas, pidiendo autorización para formar un tercio, que se una a la Legión, y luchar por la defensa de España. Hace constar en la instancia las causas de su ofrecimiento, y el general Cabanellas elogió el arrepentimiento que demuestran de la actuación pasada.

La situación de Madrid, según un periódico francés

Burgos.—Coincidiendo con la anterior información, y ampliando noticias de la situación en Madrid, periódico francés, defensor del Frente popular, «La Dépêche», del día 25 de agosto, publica lo siguiente: «En nuestras noticias anteriores—dice el periodista—hicimos alusión a la situación de Madrid, que tiende a agravarse de modo extraordinario. Desde el primer momento los republicanos, incluso los moderados, los socialistas, comunistas y anarquistas, se unieron alrededor del Gobierno para la defensa de la República. Asimismo se unieron los grupos obreros, encuadrados en las organizaciones marxistas, pero la prolongación de la lucha ha determinado que los dirigentes más extremistas se preocupen de

jugar un papel directivo, incluso por encima del Gobierno legal, y así, la F. A. I. es la que se manifiesta en este sentido, obrando como ama absoluta. Su autoridad se ejercita de día en día con más fuerza, y a la cabeza de los organismos del Estado ha colocado delegados, que, bajo el pretexto del control, son los que ordenan en los distintos departamentos. Esa F. A. I., que es la dueña de los destinos de Madrid, ha exigido la destitución

EMISIONES DE RADIO CASTILLA (E. A. J., 26)

La columna que opera en Asturias, ha ocupado Tineo, causando muchas bajas al enemigo

(EMISION DE LAS DIEZ DE LA NOCHE)

El general Queipo de Llano ha sido nombrado Inspector general de Carabineros.-La aviación nacional ha actuado con gran actividad en todos los frentes.-Tres aparatos derribados

Decreto de la Junta de Defensa Nacional. Burgos, 26 (10 n.) — La Junta de Defensa Nacional ha promulgado un decreto en el que, como ampliación del Decreto de 24 de Julio, se confiere al general de división don Francisco Franco el cargo de general en jefe de las fuerzas de Marruecos y Ejército expedicionario. Por otro Decreto se dispone que el general de División don Gonzalo Queipo de Llano desempeñe el cargo de inspector general de Carabineros, que ya ejercía antes del movimiento nacional, además del que se le confiere en el día de hoy por otro Decreto, nombrándole general en jefe de las fuerzas de Andalucía. Por una orden de fecha de hoy, se dispone que la provincia de Cáceres dependerá en el aspecto de Guerra del jefe de las fuerzas de Marruecos, y a los fines administrativos y de justicia, de la séptima División. Por último, se ha publicado otra orden disponiendo que se amplía hasta el día 1.º de Octubre el plazo de ingreso de las cantidades que fija la ley para los soldados acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas).

Comunicado oficial del Ejército del Norte

Burgos.—Comunicado oficial del Ejército del Norte facilitado a las 21 horas del día 26 de Agosto: Sin variación desde el comunicado anterior. Durante la jornada de hoy ha sido escasa la actividad del enemigo. Nuestra aviación ha actuado con gran actividad en todos los frentes, apoderándose una escuadrilla de caza de dos aparatos en Somosierra. En Guadarrama ha sido derribado otro avión por las fuerzas del Alto del León. En Asturias se ha ocupado Tineo, causándole muchas bajas al enemigo y apoderándose de camiones blindados y material de guerra. En el resto del territorio ocupado por el Ejército, sin novedad. Como ampliación del anterior comunicado, en Irún ha tenido lugar un violento ataque contra el enemigo atrincherado, entre el que figuraban soldados franceses mandados por oficiales también franceses. La artillería y aviación actuaron con las limitaciones que impone la proximidad de la frontera. En Somosierra se ocupó la Polvorosa y Peñanegra, dominando la carretera que conduce a Lozoya. Varias columnas del Ejército recorren las inmediaciones de Riaza.

Un documento de la Junta de Defensa Nacional, dirigido al Ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Burgos.—Con fecha 8 de Agosto, la Junta de Defensa Nacional ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros de Francia una nota, en la que se dice que siendo público y notorio que han aterrizado en territorio francés

aviones procedentes de Madrid cargados con lingotes de oro procedente de expropiación y saqueo del Banco de España, la Junta de Defensa Nacional expone la confianza de que el Gobierno de la República francesa hará las debidas indagaciones para averiguar el destino de ese oro y procederá a detenerlo y conservarlo bajo custodia hasta que sea entregado al legítimo Gobierno de España, que no es otro que la Junta de Defensa Nacional de Burgos. La J. de D. N. llama la atención del Gobierno francés sobre la procedencia de estos envíos y señala la inmoralidad de esta expropiación y saqueo, para lo cual se ha llegado hasta la destitución de funcionarios que se opusieron a ello, a pesar de ser republicanos y afectos al Frente Popular. Aumenta la gravedad de esta expropiación, la circunstancia de que no se hace la exportación para el pago de compras efectuadas, sino para dejar arruinado al Estado y a la Nación. La Junta de Defensa Nacional no duda de que el Gobierno francés cooperará en cumplimiento de los deberes de solidaridad internacional a mantener la cordialidad de relaciones tan pronto como sea reconocida la Junta de Defensa Nacional de Burgos como único Gobierno legítimo de España.

Las comunicaciones con el mundo

Burgos.—Además de comunicarse la Junta Nacional de Burgos con el mundo a través de Transradio de Tenerife, hoy ha notificado la Coruña que se ha establecido comunicación por vía Vigo-Henden, cable alemán. Alemania, como antes Portugal, transmite los telegramas del Gobierno de Burgos, en contraposición con la actitud de otros países que han pretendido servir al Gobierno rojo de Madrid, aislando a 14 millones de españoles.

¿Qué pasa en la Embajada de España en París?

Burgos.—Los aventureros que han tomado a España por campo de experimentación, han extendido su radio de acción a París, a la Embajada de España en Francia, donde mandan todos menos los españoles. Son frecuentes los concubulos de gentes indeseables y aventureras entre cuya jarka se deslizan Fernando de los Rios, Jiménez de Asúa, Ramos y Picavea, sin olvidar a Alborno, que parece avergonzado de estos monopolios que son los que chalanear y cortan el bacalao. El momento de más animación es cuando se tienen noticias de que va a llegar algún avión con un cargamento de oro. Cada uno de la cuadrilla expone su criterio sobre la aplicación del dinero. En la última reunión se proyectó la compra de camiones para los marxistas. Lo que dicen periodistas ingleses. Burgos.—Unos periodistas ingleses que han pasado a las cinco y media de la tarde de hoy la frontera, manifiestan que han oído fuerte cañoneo y que la aviación ha bombardeado las

destrucción Anarquista Ibérica se realiza la busca y captura de los elementos sospechosos, que se amplía diariamente. Ahora se detiene incluso a los republicanos poco afectos a los elementos extremistas del Frente Popular. Todos estos actos que denuncia «La Dépêche», periódico que, como se sabe, es afecto al Frente popular francés, han causado gran malestar en Madrid. Estos actos no son aprobados ni por los republicanos ni por los socialistas; pero el llamado Gobierno no ha podido impedirlos. Ni Giral ni nadie ha logrado poner coto a esta agitación anarquista. «Esto—dice el periódico—no puede continuar, en interés mismo de la República que está en no dejarse desbordar; pero no cuentan sino con fuerzas que no obedecen sino las órdenes de sus jefes, pues los soldados del Ejército se hallan en los frentes.»

La situación de Bilbao

Burgos.—Personas que han podido huir de Bilbao dan noticia de la grave situación de aquella población. Dicen que funciona una especie de Gobierno o Junta de Comisarios de la que forma parte el gobernador civil, Heliodoro de la Torre, nacionalista; Jáuregui, también nacionalista; Paulino Gómez, socialista, y Astigarrabia, comunista, que ocupan las Comisarias, respectivamente, de Gobernación, Hacienda, Industria, Guerra y Transportes. En Bilbao escasea enormemente el aceite y el azúcar, y las derechos, no nacionalistas, están detenidas en un barco y en la cárcel. Dicen que los rojos poseen cuatro cañones procedentes del cuartel de Loyola, en San Sebastián, y que se hacen la ilusión de poder embestir contra San Sebastián y Pamplona. En Bilbao únicamente ha sido quemada una iglesia.

Un sabio jesuita asesinado

Burgos.—Mientras en Navarra se restablece la Compañía de Jesús, en Barcelona han sido asesinados siete padres Jesuitas, entre ellos el sabio químico Padre Eduardo Vitoria. Los periódicos franceses han dado la noticia de haber llegado a un aeródromo otro avión con un nuevo cargamento de lingotes de oro. ¡Esa es la actitud vergonzosa y canallesca de quienes vienen perdiendo la partida roban el oro nacional para que cuando entremos en Madrid nos encontremos con el Banco de España expoliado!

La situación internacional

Burgos.—La elevación a dos años del servicio militar obligatorio permitirá a Alemania aumentar los efectivos de su Armada hasta un millón de hombres. Esta fuerza estará respaldada por la industria de guerra más poderosa del continente. El órgano en la prensa del Partido Nacionalsocialista, dice que Alemania no está dispuesta a dejarse sorprender, y que casi todos los países que rodean a Alemania han elevado a más de un año la permanencia de sus soldados en filas. Alemania no quiere la guerra, pero si estar prevenida contra ella. Los refugiados. Burgos.—El «Diario de la mañana», de Lisboa, publica el relato de un marinero portugués que trabajaba a bordo de un barco en Barcelona. Afirma que los rojos mataban en las calles a personas indefensas de ambos sexos y que había chiquillos de doce y catorce años armados de fusiles y pistolas que cometían atrocidades. Han desembarcado en Lisboa sesenta personas, huidas de Alicante, Madrid y Barcelona, ingleses, argentinos y nueve españoles. Un pasajero del buque «Tarragona» es un portugués que estaba en Madrid establecido desde hacía muchos años. Con el salieron 83 portugueses y un brasileño. Expresa su convicción firmísima en el triunfo del Ejército español.

La diaria charla del general Queipo de Llano

Burgos.—En su diaria charla ante el micrófono de Radio Sevi-

lla, el general Queipo de Llano dijo anoche que no había grandes noticias, sino pequeños incidentes. Las columnas continúan avanzando para cercar Riotinto, a cuyos mineros se les impondrá un duro castigo. Han sido tomadas Talavera la Real, Campofrío y otra localidad. También se ha tomado Alcalá del Valle. Comenta después algunas noticias de la radio y dice que la prensa alemana protesta de que mientras ella ofrecía al mundo el maravilloso espectáculo de los Juegos Olímpicos, Rusia se dedicaba a apoyar al comunismo. En España querían hacer una base para irradiar el comunismo por el mundo. Eso—comenta el general Queipo—pudieron hacerlo en un país de lacayos como Rusia, pero no en España. Los periódicos franceses han dado la noticia de haber llegado a un aeródromo otro avión con un nuevo cargamento de lingotes de oro. ¡Esa es la actitud vergonzosa y canallesca de quienes vienen perdiendo la partida roban el oro nacional para que cuando entremos en Madrid nos encontremos con el Banco de España expoliado!

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería en Nájera, 1814.

SALVAJISMO CRIMINAL DE LOS MARXISTAS EN ALMENDRALEJO

Un distinguido y querido amigo nuestro de Salamanca nos facilitó ayer la carta que ha recibido de sus familiares de Almendralejo, y cuya lectura exalta la irritación y el dolor por los hechos criminales que en ella se relatan y que fueron ejecutados por los marxistas en Almendralejo. No es posible, sin que la protesta más enérgica surja del corazón, leer con tranquilidad semejantes sucesos, que reclaman una justicia implacable contra sus ejecutores. Es preciso que esta justicia, y así se hace, sea ejemplar, no solamente para los inductores, sino para los desgraciados ejecutores de tanta barbarie y de tantos crímenes, única manera ésta de poder limpiar España para que renazca la Patria intachable y pura de nuestras tradiciones. Pasamos ahora a transcribir los párrafos de la carta a que se refieren estos hechos: «Paso a relataros los trágicos sucesos ocurridos en esta ciudad, donde se ha ensañado la barbarie. Aquí, el día 19 de Julio se publicó un bando diciendo que en el término de dos horas se entregaran los coches, camiones y armas, y cobardemente así se hizo. Y digo cobardemente porque antes de entregar las armas nos debimos echar a la calle, y seguramente no hubiera pasado tanto. Ya con todo en su poder, procedieron a las detenciones de los derechistas. Santiago y yo fuimos detenidos y encarcelados el día 20, habiendo estado en la prisión hasta el día 7 de Agosto, de donde hemos salido milagrosamente, porque Dios quiso. Durante los días de prisión, no os podéis figurar los malos tratos de que nos han hecho objeto. Estábamos en un calabozo 24, que escasamente cambiamos tendidos sobre el suelo y tocando unos a otros. Como cama, sólo nos permitían una manta y una almohada, y en estas condiciones el descanso era imposible. Los dos primeros días nos tuvieron salir para nada del calabozo. Nuestras necesidades las hacíamos en un rincón grande, en la misma habitación. Podéis suponer los olores que respiráramos, sin poder lavarnos. Cuanto respirábamos era infeccioso. Ya en los días sucesivos nos dejaron todos los días muy temprano bajar al patio, para aseo y necesidades. Ya dentro de esta situación, algo se mejoró. Las amenazas de muerte eran

continuas, pues dos pistoleros y escopeteros que había para custodiarlos, no se les caía el arma de la mano, para al menor movimiento disparar sobre nosotros. Las molestias se sucedían constantemente, tanto de día como de noche, pues iban a revistarlos de madrugada y a hacer traslados a otros locales. Se decía que a las doscientas veintitantas personas que estábamos detenidos nos iban a dar fuego; mas nunca creímos que llegarán a tal extremo. Pero desgraciadamente esto tuvo plena confirmación, y el día 7 de Agosto cuando se presentaron las fuerzas, de madrugada, nos sacaron de los calabozos y nos llevaron al patio descubierta, donde no teníamos defensa posible. A los primeros disparos de nuestro Ejército salvador de España, desde uno de los muros del patio, comenzaron a ametrallarnos a los setenta que estábamos en la cárcel, con bombas de metralla, inflamables y, a su vez, otros nos hacían disparos con fusiles y mosquetones, no faltando tampoco cubas de gasolina. Así, pues, para daros idea exacta, pensad en el cuadro de las Animas; o sea, rodeados de llamas y aumentadas por bombas de metralla y tiros por todas partes. Comprended si no es milagroso el que os lo pueda transmitir. De los setenta que estábamos nos hemos salvado unos 25. Todos nos hicimos a la muerte y la esperábamos con resignación cristiana, y con la esperanza de que sería lo que Dios nos hubiera reservado. En todo momento, tanto Santiago como yo, tuvimos la serenidad, que Dios nos quiso dar, pues de otro modo, hubiera sido para enloquecer, como pudimos advertir en algunas de las víctimas, que daban gritos sin orden ni concierto. En vista de la crueldad de los marxistas, se les ha castigado, y se les está castigando, pues todos los días hay fusilamientos. Los cabecillas huyeron, pero van cayendo. La parroquia, que era uno de sus fuertes, como no se rendía, las tropas tuvieron que tirar la torre, en parte, produciéndose el incendio de la iglesia. Hay pérdidas irreparables. Después de la entrada de las tropas, los aviones enemigos bombardearon la población, haciendo algunas víctimas y causando grandes daños. Por último, ya llevamos unos días más tranquilos, y se normaliza la vida.

Donativos recibidos en el Banco Hispano Americano, con destino a la suscripción nacional oro

Don José María Polo Vicente, dos alianzas oro. Don Vicente Pérez Olleros, una cadena oro, un sujetador, tres monedas oro de 5 pesetas, una moneda oro de dos y medio dollars. Don Julio Godoy Granda y doña Carmen Mera, una sortija oro sello, una sortija oro con piedras, dos alianzas oro, un par de gemelos oro, una cadena oro, una pulsera oro con diamantes y una pulsera oro con un brillante. Salamanca, 25 de Agosto de 1936.

Relación de donativos recibidos en esta Sucursal del Banco Español de Crédito y Delegaciones que de la misma dependen, con destino a la suscripción provincial para fuerzas Salmantinas

Diá 24 de Agosto. Suma anterior..... 123.646,55 Ptas. SUCURSAL DE VITIGUDINO. Ayuntamiento y vecinos de Fuenteliante..... 5.851,00. TOTAL..... 129.497,55 Ptas. Diá 25 de Agosto. SUMA ANTERIOR descontadas, 100 pesetas devueltas a don Modesto de la Cruz, de Vitigudino, según autorización de este Excmo. Ayuntamiento 129.397,55 Ptas. SUCURSAL DE VITIGUDINO. Don Juan V. Bartol, de Vitigudino... 15.000,00. Ayuntamiento y vecinos de La Redonda... 2.623,75. TOTAL..... 147.021,30 Ptas.

Se advierte a los señores Cuentas Correntistas y titulares de Cartillas de Cajas de Ahorros, que para contribuir a la suscripción a favor de las Fuerzas del Ejército Salmantino, podrán libremente disponer, sin previa autorización, de las cantidades cualquiera que sea su cuantía, con destino a dicha suscripción, que se halla abierta en todos los establecimientos bancarios. Salamanca 25 de Agosto de 1936.

## Relación de suscriptores que han contribuido con cantidades en favor de las fuerzas armadas nacionales en el pueblo de La Alberca

	Pesetas
Ayuntamiento .....	105,00
D. Pablo Hernández (párroco).....	100,00
D. Isidro Puerto González (farmacéutico) .....	100,00
D. Juan Antonio Martín Iglesias (presbítero) .....	100,00
D. Fidel Bermejo (juez).....	100,00
D. José Pérez Hoyos .....	100,00
D. Lucas González Puerto.....	100,00
D. Juan Antonio Puerto González.....	100,00
Escuela de Cerámica .....	100,00
D. Lorenzo Simón Puerto.....	100,00
D. Ramón Luis Hoyos .....	50,00
D. Fermína González Puerto.....	50,00
D. Lucas Vicente Hernández.....	50,00
D. Santiago Pascual Martín.....	50,00
D. Demetrio Maílló Puerto.....	50,00
D. Jerónimo Simón González.....	50,00
D. Pedro Sánchez Hernández (fiscal) .....	50,00
D. Antonio Cambronel Martín.....	50,00
D. Tomás Hoyos Martín.....	50,00
D. Pablo Calama Inesial .....	50,00
D. José María Hoyos y Hoyos (alcalde) .....	50,00
D. Clemente Puerto González.....	50,00
D. Juan Hoyos González.....	50,00
D. Pedro Roncero González (secretario) .....	30,00
D. Gregorio Simón Hoyos.....	30,00
D. José Pascual Calama .....	25,00
D. Ramón Puerto Puerto .....	25,00
D. Eugenio Hoyos Hernández.....	25,00
D. Manuel Barés Martín.....	25,00
D. Manuela Barrado Lebrato.....	25,00
D. Luciano González Puerto.....	25,00
D. José Manuel Hoyos Hoyos.....	25,00
D. Tiburcio Puerto Pies .....	25,00
D. Andrés González Barés.....	25,00
D. José Puerto Avila .....	25,00
D. Santiago Pascual Hernández.....	25,00
D. Saturnino Barés Luis.....	25,00
D. José Avila Gómez .....	25,00
D. Mateos Sanz Martín.....	25,00
D. Víctor Hoyos Hernández.....	25,00
D. Pedro Becerro Barés .....	25,00
D. Adrián Becerro Barés .....	25,00
D. Marcelino Puerto González.....	25,00
D. José María González Puerto.....	25,00
D. Tiburcio Sanz Mancebo.....	25,00
D. Toribio Sánchez Patiño .....	25,00
D. Manuel Cereceda Becerro.....	15,00
D. Tomasa Martín Martín.....	15,00
D. Pedro Mancebo Becerro.....	15,00
D. Juan Manuel González Luis.....	15,00
D. Jerónimo Hoyos Hoyos.....	12,00
D. José Hoyos Hernández.....	10,00
D. Carmen del Castillo.....	10,00
D. Fernando Grande Vacas.....	10,00
Señora católica (Alberca) .....	10,00
D. María Avila González.....	10,00
D. Marcelino Barés Sánchez.....	10,00
D. Sebastián Barés Sánchez.....	10,00
Un abutense .....	10,00
D. Pedro Hoyos Hernández.....	10,00
D. Antonio Gascón Román.....	10,00
D. Domingo Maílló Simón.....	10,00
D. Visitación Ramos Bernal.....	10,00
D. Inocencio Sánchez Hernández.....	10,00
D. Juan Cambronel Cabrera.....	10,00
Encargo de Bateacas .....	10,00
D. Luciano Barcala Moro .....	10,00
D. Vicente Barés Lebrato.....	5,00
D. Julián Pascual Sánchez.....	5,00
D. Victoriana Hernández Hoyos.....	5,00
D. Francisco Hoyos González.....	5,00
D. Francisco Puerto Hoyos.....	5,00
D. Ana Puerto Sánchez.....	5,00
D. Tomás Pascual Mancebo.....	5,00
D. Antonia Puerto Hoyos.....	5,00
D. Ramón González Puerto.....	5,00
D. Pablo Hernández Martín.....	5,00
D. José Gómez Calama .....	5,00
D. Lorenzo Calama González.....	5,00
D. Juliana Mancebo Hoyos.....	5,00
D. Juan Mancebo Hoyos.....	5,00
D. Feliciano Rodríguez Ropero.....	5,00
D. José Puerto Hernández.....	5,00
D. Pedro Gómez Luis.....	5,00
D. Domingo Vázquez Luis.....	5,00
D. Isabel Pérez Andrés.....	5,00
D. Pedro Sánchez Barés.....	5,00
D. Felipa Angulo Sánchez.....	5,00
D. María Luis Gómez.....	5,00
D. Victoriano Guinaldo García.....	5,00
D. Santiago Pascual Sánchez.....	5,00
D. Manuel Pascual Mancebo.....	5,00
D. Alejo Gómez Calama .....	5,00
D. Basilia Puerto Hoyos.....	5,00
D. Andrés Calama Puerto.....	5,00
D. Jesús Hoyos Hoyos.....	5,00
D. Pedro Rodríguez Machado.....	5,00
D. Francisco Hoyos González.....	5,00
D. Carmen López Simal.....	5,00
D. José Maílló Mancebo.....	5,00
D. Fidel González Gómara.....	5,00
Una albercana cristiana.....	5,00
<b>TOTAL</b> .....	<b>2.743,00</b>

La Alberca, 22 de agosto de 1936.—El Co-responsal.

**DR. DOMINGO LEDESMA** (Cirugía general; Niños)  
**DR. L. BUENO** (Matriz; Partos)  
**DR. MADRUGA** (Medicina general; Análisis)  
Consulta de especialidades a las ONCE  
SANCHEZ BARBERO, MUM. 2. PRAL. TELEFONO 2140

**Feria de ganados de todas clases EN VILLAVIEJA DE YELTES los días 29 y 30 del actual mes de Agosto**

### Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

**aparato Respiratorio**  
Rayos X. Radiografías en general  
Consulta a las 11 y a las 3  
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL (Piazza Casa de Socorro), Tel. 2029

**Dr. R. Ramos Fernández**  
Catedrático de enfermedades de la infancia  
Consulta de doce a dos  
Azafranal, 30, 2.º izqda.  
TELEFONO, 2163

## DE DOÑINOS DE SALAMANCA

GRANDIOSO ACTO DE DES-AGRAVIO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

El Ayuntamiento, cura párroco y demás autoridades locales han querido demostrar, una vez más, el ferviente amor que profesan al Divino Sagrado Corazón de Jesús y a España.

Por ello, el pasado domingo, 23, se celebraron en este pueblo diversos actos religiosos, como desagravio a la irreverencia que la Sagrada Imagen del Corazón de Jesús, de su trono del Cerro de los Angeles, ha sido objeto por las hordas marxistas, anti-españolas, anticatólicas e inhumanas, cuyos actos fueron presididos por nuestro gran patriota, español y alcalde, don Abundio Rivas López, dando realce a dichos actos con la presencia de la noble Guardia civil, al mando del sargento jefe, don Iñigo Ramos Gómez, de un grupo de trece «ballillas», llenos de amor patrio, de ocho a doce años de edad; de los niños y niñas de las escuelas, al frente sus dignos profesores, don Julián José Sánchez Galego y doña Sabina Avila Pablos, llevando unos y otros sus correspondientes banderas nacionales.

Por la mañana, a la hora de las diez, tuvo lugar la bendición, por nuestro párroco, de las banderas nacionales y crucifijos que más tarde habían de ser colocados en el Ayuntamiento y escuelas, y acto continuo, y en correcta formación, la Guardia civil, «ballillas» y niños y niñas de las escuelas, con sus profesores, y en cabeza nuestro digno señor alcalde; del secretario del Ayuntamiento, don Abel Herrero Hernández, y del concejal don Leopoldo Sánchez Marcos, abanderado del Ayuntamiento, se dirigieron desde la Casa Consistorial al templo parroquial, donde nuestro venerable párroco, don Rafael Lozano, celebró la santa misa, cantada por un grupo de jóvenes de esta localidad, dando escolta al Santísimo Sacramento, en el acto de la misa, el cabo de la Guardia civil, don Abundio Iglesias, y números, Abundio Fraile, Moisés Rodríguez, Umbelino Rivas e Inocencio Hernández Marcos.

Nuestro párroco, con su cántida palabra, pronunció una sentida y bonita plática alusiva al acto, que, con la emoción del momento, impresionó a los asistentes, como así con los preciosos cánticos, en honor al Sagrado Corazón de Jesús, interpretados por la numerosa concurrencia.

A la terminación de la santa misa dió la bendición con el Santísimo Sacramento, y previo el rezo de una estación, en honor de esta venerable imagen, siendo tal el desbordamiento de entusiasmo, regocijo y amor patrio del público congregado en el templo, que prorrumpió en vivas ensordecedores al Sagrado Corazón de Jesús, a España y al Ejército liberador de España.

Terminada la santa misa, el numeroso público se trasladó a las inmediaciones de la Casa Consistorial, donde en el balcón de ésta, y por el patriota y gran alcalde, fué izada la bandera nacional, y por el secretario, don Abel Herrero, en nombre de dicha primera autoridad, dió lectura de la siguiente alocución:

¡Vecinos! ¡Españoles! Al colocar en este balcón de la Casa Consistorial el símbolo representativo de nuestra amada Patria, que es la bandera nacional con sus gloriosos colores rojo y gualda, el vecindario de este pueblo, el verdadero español, en estos momentos debe sentir en sí la emoción sentimental y admiración de patriotismo, al haber reconquistado con el sacrificio de nuestros valiosos mártires y buenos españoles, el símbolo y emblema de nuestra amada España única, y al tenerla de nuevo ante nosotros, todos, como una sola persona, debemos sacrificarnos y defenderla y dar nuestra sangre, ya que ella como madre que es de los españoles no nos abandona y si empapa y enjuga la sangre y cura las heridas que en su defensa recibiéramos, y bajo sus pliegues nos guía a todos al verdadero camino de la paz y de la justicia.

¡Viva España! ¡Viva la gloriosa bandera nacional!  
Vivas que frenéticamente fueron contestados por todos.  
Acto continuo, con el mismo entusiasmo, fervor patrio y religioso, fué entronizado, en an-

## Relación nominal de personas del pueblo de Martiago, que han entregado donativos en metálico, para la suscripción patriótica abierta por el Ayuntamiento en favor de las fuerzas en defensa de España

	Pesetas
Ayuntamiento, de los fondos municipales .....	200,00
D. Santos Oreja Calvo .....	100,00
D.ª Petronila Rodríguez Rodríguez.....	50,00
D. Faustino Encinas Rodríguez.....	50,00
D. Deogracias Vallejo Oreja.....	50,00
D. José Sánchez Abarca .....	50,00
D. Angel Calvo Vallejo .....	50,00
D. Victorino Vicente Gonzalo.....	35,00
D. Jesús Sánchez Miguel .....	35,00
D. Francisco Sánchez Alba .....	30,00
D. Justo Vallejo Sánchez .....	30,00
D.ª Agustina Abarca Fraile.....	30,00
D. Víctor Manuel Rodríguez Aparicio .....	25,00
D. Vicente Sánchez Vicente .....	25,00
D. Luis Hernández García.....	25,00
D.ª Dolores Rodríguez Rodríguez.....	25,00
D. Ezequiel Calvo Jorge .....	25,00
D. Aureliano Vicente Calvo .....	25,00
D. Gregorio Calvo Vallejo.....	25,00
D. Cipriano Herrero Mateos .....	20,00
D. Pedro Jorge García .....	15,00
D. Justo Vicente Vallejo.....	10,00
D. Elisardo Suárez Serrano.....	10,00
D. Isaac Vicente Gonzalo .....	10,00
D. Rufino Collado Vallejo .....	10,00
D. Eulogio Calvo Rodríguez.....	10,00
D. Cándido Gonzalo Vicente .....	10,00
D. Julián González Rodríguez.....	10,00
D. Mateo Rodríguez Gonzalo.....	5,00
D. Alfaro Vicente Martín .....	5,00
D. Fernando Rodríguez Vega .....	5,00
D. Leocacio Martín Sánchez .....	5,00
D.ª Ignacia Sánchez Calvo .....	5,00
D. Justo González Vallejo.....	5,00
D. Baltasar Vicente Vicente .....	5,00
D. Cipriano Porras Calvo .....	5,00
D. Julio Vicente Calvo .....	5,00
D. Justo Rodríguez Calvo .....	5,00
D.ª Pascuala Manchado Corchete.....	5,00
D. Deogracias Calvo Vallejo .....	5,00
D. Irene Vallejo Herrero .....	5,00
D. Luis González Calvo .....	5,00
D. Eulogio Sánchez Sánchez.....	5,00
D.ª Calixta Manchado Calvo .....	5,00
D. Braulio Hernández Vegas.....	5,00
D. Antonio Robles López .....	5,00
D. Antonio Vicente Sánchez.....	5,00
D.ª Paula Gonzalo Vallejo.....	5,00
D. Heliodoro Vicente Gonzalo.....	5,00
D. Bernardo Vallejo Vicente .....	5,00
D. Eladio Elvira García .....	5,00
D. Antonio Oreja Calvo.....	5,00
D. Estanislao González Encinas.....	5,00
D. Alejo Sánchez Vicente.....	5,00
D. Saturnino Vicente Vicente.....	5,00
D.ª Tapia Vicente .....	5,00
D. Eugenia Vicente Calvo .....	5,00
D. Cesáreo Calvo López .....	5,00
D. Bernardo Serradilla Vegas.....	5,00
D. Baldomero García Pérez.....	5,00
D. Julián Vicente Encinas .....	5,00
D. Francisco Vicente González.....	5,00
D. Florencio Rodríguez Jorge.....	5,00
D. Anastasio Vicente Oreja.....	5,00
D. Germán González Gil .....	5,00
D. Cesáreo Sánchez Vegas.....	5,00
D. Francisco Elvira Sánchez.....	5,00
D. Atanasio Oreja Vega .....	3,00
D. Alfonso González Tapia.....	3,00
D. Jacinto Vicente Manchado.....	2,50
D. Jesús Gonzalo Vallejo .....	2,50
D. Justo López Vicente .....	2,50
D. Gines Vallejo Sánchez .....	2,50
D.ª Regina Vegas Gonzalo .....	2,00
D. Porfirio García González.....	2,00
D. Eulogio Vallejo Sánchez .....	2,00
D.ª María Vicente Encinas.....	2,00
D. Atanasio Hernández Vegas.....	2,00
D.ª Paula Tapia Vicente .....	2,00
D. Jeremías Rodríguez Oreja.....	2,00
D. Prudencio Manchado Calvo.....	2,00
D. Angel Vicente Rodríguez.....	2,00
D. Agustín Rodríguez Oreja.....	2,00
Persona que oculta su nombre.....	2,00
D. Julián Vicente Elvira.....	2,00
D. Felipe Oreja Ramajo .....	2,00
D. José Vallejo Vicente .....	2,00
D. Enrique Bernal Paniagua.....	1,00
D. Ignacio Pravos González .....	1,00
D. Marcelino Jorge Carreras .....	1,00
D. Rufino González Agudo .....	1,00
D. José María López Rodríguez.....	1,00
D. Rafael Calvo Manchado.....	1,00
D. Francisco Vicente Vallejo.....	1,00
Una señora que oculta su nombre.....	1,00
D.ª Consuelo de Onís .....	1,00
D.ª María Rodríguez Gonzalo.....	1,00
D.ª Rufina Rodríguez Gonzalo.....	1,00
D. Julio Baz Morán .....	1,00
D. Demetrio Moreno Porras .....	1,00
D. Eusebio Hernández Vallejo.....	1,00
D. Eladio Vallejo Hernández.....	1,00
D. Cesáreo Vallejo Hernández.....	1,00
D. Leandro Vallejo Hernández.....	1,00
D. Paulino Vallejo Hernández.....	1,00
D. Juan Orejas Vega .....	1,00
D. Luis Cortés Méndez .....	0,60
D. J. Antonio Rodríguez Jorge.....	0,50
D.ª Maximina Gonzalo Vallejo.....	0,50
D. Nicolás Iglesias Pulido.....	0,50
D. Agustín Oreja Hernández.....	0,50
D. Ignacio López Vegas .....	0,50
D.ª Eusebia González Tapia.....	0,50
D.ª María Vegas Vallejo .....	0,25
D.ª Mónica Albín Expósito.....	0,25
D. Marcelino Calvo Herrero .....	0,25
D. Cipriano Redondo, Abarca.....	15,00
D. Rafael Vicente Vegas .....	2,00
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.271,00</b>

De cuya cantidad han sido entregadas novecientas cincuenta pesetas en el Gobierno civil de la provincia, y trescientas veintuna pesetas en la Jefatura de Falange Española de la misma.

Martiago, 18 de agosto de 1936.—El alcalde, Mateo Rodríguez.

## Lista de donativos recibidos en la Alcaldía del pueblo de Espadaña, con destino a la suscripción provincial para las tuerzas salmantinas

	Pesetas
D. Angel Hernández .....	50,00
D. Antonio Luis Gil .....	25,00
D. Martín Sánchez .....	10,00
D. Mariano Carreño .....	10,00
D. Juan Manuel Gil .....	25,00
D. Teófilo Herrero .....	25,00
D. Julián García .....	20,00
D. Perfecto Vicente .....	25,00
D. Juan José Pérez .....	10,00
D. Antonio Santiago .....	10,00
D. Isidoro Vicente .....	15,00
D. Acedoato Vicente .....	10,00
D. Gabriel Torres .....	25,00
D. Ignacio Calvo .....	5,00
D. Ricardo Vicente .....	25,00
D. Laureano López .....	25,00
D. Angel García .....	15,00
D. Lorenzo Sánchez .....	15,00
D. Lázaro Corredera .....	5,00
D. Isidoro Martín .....	15,00
D. Juan Manuel García .....	15,00
D. Pedro Rodríguez .....	25,00
D. Isaac del Alamo .....	5,00
D. José Manuel Martín .....	25,00
D. Francisco Aparicio .....	5,00
D. Nicolás Sardon .....	5,00
D. José Gómez .....	10,00
D. Francisco Gil .....	10,00
D. Ramón Ballesteros .....	25,00
D. José Manuel Pérez .....	5,00
D. Alejandro Gil .....	20,00
D. Indalecio Gil .....	15,00
D. Francisco Cuesta .....	10,00
D. Santiago Herrero .....	100,00
D. Bernardo Herrero .....	100,00
D.ª Paula González .....	5,00
D.ª Olaya Martín .....	6,00
D. Rafael González .....	5,00
D.ª Flora Vicente .....	2,00
D.ª Consuelo Vicente .....	25,00
D. José Pérez .....	25,00
D. Juan Matías Aparicio .....	5,00
D.ª Elisa Vicente .....	50,00
D. Fabián Vicente .....	25,00
D. Juan Manuel Ruano .....	10,00
D. Gerardo Herrero .....	50,00
D.ª María Sánchez .....	10,00
D. Andrés Ballesteros .....	5,00
D. Jesús Vicente .....	5,00
D. Miguel Aparicio .....	2,00
D. Arcadio Calvo .....	5,00
D.ª Teresa Martín .....	20,00
D.ª José Turrión .....	1,00
D.ª Bernarda Benítez .....	0,50
D. Matías Hernández .....	5,00
D. Miguel Jerez .....	5,00
D. Benito Martín .....	25,00
D. Esteban Martín .....	15,00
D. Gabriel Rivero .....	10,00
D. Pedro Cid .....	2,00
D.ª Amalia Cuadrado .....	2,00
D. Nemesio Turrión .....	20,00
D. Juan Manuel Rodríguez .....	25,00
D. Agustín Sánchez .....	25,00
D. Martiniano Martín .....	25,00
D. Francisco Rodríguez .....	50,00
<b>TOTAL</b> .....	<b>1.245,50</b>

las escuelas la sagrada imagen de Cristo, siendo tal el desbordamiento, que el público prorrumpió en vivas a Cristo Rey, al Sagrado Corazón, a España, al Ejército liberador español y al señor alcalde.

Por la tarde, a las siete, en correcta formación de la Guardia civil y «ballillas» uniformados y armados y de los niños y niñas de las escuelas, con sus correspondientes banderas nacionales y de numeroso público, se celebró la procesión de la sagrada imagen del Corazón de Jesús, a la que se le dió la debida escolta, recorriendo triunfalmente las calles del pueblo, estando los balcones y puertas de las viviendas engalanadas con colgaduras y letreos alusivos al acto, en cuyo trayecto no cesó en un momento de elevarse plegarias al Sagrado Corazón por España, cánticos y vivas ensordecedores.

Grandiosos actos celebrados en este católico y español pueblo de Salamanca.

todos los demás de nuestra amada España deben imitar el ejemplo patrio, de éste, y con ello se hará una España grande, única y próspera, que es lo que el buen español debe pedir.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva las milicias voluntarias! ¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús! ¡Viva la Guardia civil y «ballillas»! ¡Viva el señor alcalde! ¡Viva el pueblo de Doñinos! Doñinos de Salamanca, a 26 de Agosto de 1936.—El secretario, Abel Herrero.

Inspección de Primera Enseñanza de Salamanca.-Circular

Atenta esta Inspección al cumplimiento de los graves deberes que la hora presente impone a cuantos participantes en la noble tarea de forjar el futuro de la Patria, se dirige al Magisterio de la provincia mediante esta circular para proporcionarle orientaciones y normas que enrumben adecuadamente su labor en las actuales circunstancias de renovación nacional que conmueven hasta sus raíces el alma de la raza.

Espera esta Inspección que los señores maestros y maestras de la provincia, siempre atentos al cumplimiento de sus deberes, sabrán responder magníficamente en estos instantes supremos a las exigencias mudas, pero elocuentes, que España les hace. Un cumplimiento estricto y fervoroso de sus deberes profesionales; un detenido y maduro examen de sus personales concepciones y modos didácticos para acordarlos delicadamente con el espíritu de la España que renace, renunciando, en caso contrario, a tomar en sus manos la pesadumbre y en sus almas la responsabilidad de un deber que rebasa la medida de sus posibilidades; una conducta profesional y humana que acredite, en todo momento, la básica y previa condición de «vir bonus» que el educador ha de tener para ser digno de su alta y difícil misión... serán supuestos indispensables para el ejercicio del Magisterio en el siglo nuevo de la nueva España.

En torno a tres aspectos fundamentales, girarán la atención y los esfuerzos de maestras y maestros. Tres aspectos de la labor educativa que merecerán el más exquisito de los cuidados, la más cordial de las solicitudes. Son ellos: la educación patriótica y cívica; la educación religiosa y moral; la educación física.

EDUCACION PATRIOTICA Y CIVICA

Por encima de todo apriorismo universalista está el hecho innegable de la pertenencia del niño a una tierra y a una raza, moléculas vivas y activas de sentido histórico autónomo, vehículos necesarios de las ansias, los afanes y anhelos de cada hombre por alcanzar las cumbres de la universalidad. Sólo siendo, y sintiéndonos, y sabiéndonos profundamente españoles, es decir, sustancialmente solidarios con los españoles que fueron y, en una dimensión responsabilista y creadora, con los españoles que serán, podemos llegar a la cima y plenitud de nuestra personalidad potencial.

Por ello, la educación del sentimiento patriótico, que es avivamiento y perfección de la conciencia de nuestra unidad y comunidad esencial con los hombres que tuvieron nuestra sangre y, con ella, nuestra visión del mundo y de la vida, nuestras angustias y nuestras tendencias, es capítulo importantísimo del menester educativo, que si tienden, en general, a elevarnos y enriquecernos, sólo podrá hacerlo siguiendo el lineamiento original de nuestra arquitectura psíquica, nuestra idiosincrasia racial.

La escuela de España ha de sublevar al niño, español en los senos, más hondos de la españolidad, único modo de que los germen del espíritu racial alcancen pleamares de culminación. El cultivo amoroso del idioma, realizado a través de nuestros mejores literatos; el atento estudio y la loa ferviente de las gestas que los mejores espíritus de la raza supieron realizar en las campos del pensamiento, la expresión y la acción, serán recursos preclaudidos que los maestros utilicen reiteradamente, para dar a la infancia, antes que conocimientos concretos y exámenes, entusiasmos y bríos para imitar las proezas de nuestros hombres mejores.

Al cabo, lo mejor y más honroso y duradero de la labor de la escuela, no es el dato muerto que el niño memoriza, ni siquiera la técnica instrumental que en la vida práctica le ayuda a resolver problemas y cuestiones. No; lo más granado y eficaz del esfuerzo educativo es la atmósfera ideal que crea en torno al niño y que durante su vida toda, tira de él incitándole a detramar su esfuerzo, a polarizar sus afanes, en sentidos determina-

dos. Marcar rumbos al apetecer futuro: he aquí el primero y más alto deber de la escuela. Pues bien: la escuela de España marcará anhelo múltiple y vívido de nuestros niños, rumbos que riman con sus características innatas; rumbos españoles.

EDUCACION RELIGIOSA Y MORAL

De un modo espontáneo, en las poblaciones dependientes de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, se ha restablecido el Crucifijo en las escuelas. Este hecho revela claramente el sentido español, tradicional y racial del movimiento renovador iniciado por nuestro glorioso Ejército. Un pueblo que supo vibrar de emoción histórica defendiendo la idea religiosa católica ha de ser formado atendiendo cuidadosamente al cultivo del sentimiento religioso, si en todo hombre base y coronación del edificio espiritual, con motivo mucho mayor tratándose del hombre español, propicio siempre a las visiones de planos últimos y cimeros, únicas que centran y disciplinan su impetuoso querer.

La educación intelectual y la instrucción estarán subordinadas a la educación moral y ésta tendrá su apoyo, fundamento y referencia en la educación religiosa, ya que el sentimiento de dependencia en que se encuentran

Cantidades recaudadas en el Banco Mercantil hasta el día de la fecha a favor de la suscripción provincial para las fuerzas salmantinas

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes 'Sumas anteriores' and 'TOTAL'.

Oro recaudado en esta Sucursal en el día de la fecha a favor de la suscripción de oro para la Junta de Defensa Nacional.

Table with 2 columns: Donor name and amount. Includes 'Sumas anteriores' and 'TOTAL'.

Se advierte a los señores Cuenta Corrientistas y titulares de Cartillas de Cajas de Ahorros, que para contribuir a la suscripción a favor de las fuerzas del Ejército Salmantino, podrán libremente disponer, sin previa autorización, de las cantidades cualquiera que sea su cuantía, con destino a dicha suscripción, que se halla abierta en todos los establecimientos bancarios.

Salamanca, 25 de Agosto de 1936.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Serafín Julián Martín, Manuel Sánchez Rodríguez.

Defunciones: Pedro Seco Lozano, de diez y seis años; Ángel Vacas Juan, de tres meses; Pedro Nieto Luis, de veintidós años; Heliodoro Astudillo Santos, de cincuenta años; Manuel Castrillo Olivera, de veinticinco años.

Matrimonios: Ninguno.

V. SANTOS MIRAT MEDICO. Garganta, nariz y ojos. Consulta, de 12 a 2.

DOCTOR Juan Antonio Rivera. Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.

tra la criatura en relación con su creador, es la estación final en la cadena de las causalidades; la emoción más entrañada y profunda; las etapas inicial y postrera del proceso mental en que la vida humana encuentra su justificación y su sentido.

La Doctrina Cristiana y la Historia Sagrada serán enseñadas de tal modo que la conciencia infantil se impregne de espíritu religioso, de devoción sincera, de anhelos de imitación de la vida de Jesucristo, manantial permanente de enseñanzas del más elevado valor religioso, pedagógico y moral.

EDUCACION FISICA

La escuela ha de ser la avanzada en la cruzada magna que ha de emprenderse para que la raza española logre nuevas y elevadas cimas históricas. Una faceta importante de esta obra es la relativa al cultivo y desarrollo físicos de la infancia y la juventud, base de toda aspiración ascendente de los pueblos.

Pero no bastará con que la escuela se entretenga en la práctica de unos cuantos movimientos, faltos de clara finalidad y horros de coordinación y sistema.

Esenciales serán los ejercicios de orden, para dar a la infancia y la juventud cohesión, disciplina y espíritu de grupo, factores sin los cuales los pueblos son meros amontonamientos de individuos, mecánicos agregados de hombres faltos de toda posibilidad de creación histórica. Junto a ellos irán otros encaminados al desarrollo sistemático de los más importantes grupos musculares y las principales funciones orgánicas.

Però todo el edificio metódico irá coronado por un conjunto de juegos deportivos que comenzarán a ser practicados por los niños y niñas, para alcanzar su máximo despliegue en asociaciones deportivas juveniles de uno y otro sexo, que organizarán competiciones, ya dentro de cada localidad, ya en campeonatos interlocales, con motivo de los cuales los pueblos, en fiestas, vibrarán de entusiasmo y regocijo.

Un sentido nuevo de la vida puede y debe venir de las prácticas gimnásticas y deportivas sabiamente organizadas. Un sentido alegre y juvenil, que desplace de las costumbres los espectáculos y recreos de salón, decadentes y nocivos, para dar a la vida nacional tensión y forma, vigor y fortaleza.

Obedeciendo a esas directrices de carácter general, que cada inspector concretará y matizará en la zona de su cargo mediante circulares, conversas, reuniones, etc., los señores maestros y maestras de la provincia observarán las prescripciones siguientes:

1.º El día 1.º de Septiembre se encontrarán al frente de sus escuelas, con la única excepción de los que pertenezcan al Ejército o a cualquiera de las Milicias Nacionales, Los que se encuentren en este caso lo comunicarán, mediante oficio a esta Jefatura y a los Alcaldes respectivos.

2.º Las escuelas funcionarán desde el 1 hasta el 15 de Septiembre en clase única de cuatro horas, comprendidas entre las ocho y las doce de la mañana, con dos descansos o recreos de quince minutos cada uno; el primero, de nueve cuarenta y cinco a diez, y el segundo, de once a once y cuarto.

3.º Desde el 15 de Septiembre en adelante las escuelas tendrán dos sesiones diarias, cada una de tres horas de duración. La de la mañana, entre nueve y doce, y la de la tarde, de dos y media a cinco y media, hasta nueva orden. El recreo de la sesión de la mañana durará veinte minutos, de diez cuarenta a once. El de la tarde, de igual duración, estará comprendido entre las cuatro diez y las cuatro y media.

4.º Las escuelas de párvulos tendrán, además de esos recreos, otro de quince minutos en cada sesión. Para este tipo de escuelas, el primero durará de diez a diez y veinte, y el segundo, de once a once y cuarto, en la sesión de la mañana, y en la de la tarde, el primero durará de tres y media a tres cincuenta y el segundo de cuatro y media a cuatro cincuenta y cinco.

5.º En las horas de entrada y salida de la escuela y recreos o descansos, se observará la máxima puntualidad. Las ausencias de los señores maestros serán, en todo caso, justificadas debidamente, comunicando a raíz de su concesión, a esta oficina, el motivo de la misma y la autoridad que la concede.

6.º Atendiendo a las presentes circunstancias, se aplazan, por el momento, todas las reuniones que hubieran de celebrarse en los Centros de Colaboración Pedagógica de esta provincia.

7.º Para el debido conocimiento de los señores maestros y maestras de las mismas, se hace público que se han encargado, además de las que ya desempeñaban, de las zonas vacantes, los inspectores siguientes: Señor Blázquez, zona cuarta (de Béjar); señorita Cadenas, zona sexta (de Ledesma); señor Maillo, zona séptima (de Sequeiros).

8.º Los señores maestros procederán a retirar del uso de las escuelas y de las bibliotecas escolares los libros que se detallan en la adjunta relación.

Esta Inspección espera del reconocido celo del Magisterio salmantino un cumplimiento escrupuloso de los extremos contenidos en la presente circular. V. Valero, 26 de Agosto de 1936.—Por acuerdo de la Junta de Inspectores, V.º B.º: El inspector jefe, Filemón Blázquez; el secretario, Adolfo Maillo.

Relación de los libros que han de ser retirados del uso de las escuelas y de las Bibliotecas escolares:

- A. R. Charentón. - La Moral en la Vida.
V. M. Hyllier. - Una historia del mundo para los niños.
Albert Thomas. - Lecturas históricas.
Martínez Sabater. - El niño republicano.
Gervasio Manrique. - Educación moral y cívica.
Daniel G. Linares. - Mi primer Libro de Historia y Mi segundo Libro de Historia.
A. López Casero. - Guerra y Paz.
G. Marañón. - Tres ensayos sobre la vida sexual.
F. Dostoyevsky. - Crimen y castigo.
L. Tolstói. - Memorias y resurrección.
H. G. Wells. - Breve Historia del Mundo.
R. Llopis. - Cómo se forja un pueblo.
B. Pérez Galdós. - Doña Perfecta.
V. Blasco Ibañeta. - Cañas y barro.
La Catedral. La Barraca.
Victor Hugo. - Los Miserables.
Los trabajadores del Mar.
R. Pérez de Ayala. - La pata de la raposa.
F. Engels. - Origen de la familia, la propiedad y el Estado.
Carlos Kautsky. - La defensa de los trabajadores.
H. Barbussé. - El fuego.
E. Ibsen. - Espectros.
Nota. - La decisión de retirar estos libros no obedece a criterios literarios ni políticos, sino meramente pedagógicos.

Segunda lista de las cantidades que el pueblo de Casafranca entrega para todas las fuerzas armadas

Table with 3 columns: Pesetas, Donor name, Amount. Includes 'TOTAL' at the bottom.

Suscripción patriótica del pueblo de Valero para las fuerzas del Ejército y milicias populares que luchan por España. - ¡Arriba España!

Table with 3 columns: Pesetas, Donor name, Amount. Includes 'TOTAL' at the bottom.

Las referidas cantidades de mil trescientas once pesetas y quince céntimos se entregaron en la Comandancia general con fecha 5 del corriente, según recibo.—F. Marcos.

Resumen de la suscripción en especie que 145 vecinos de Valero hacen con esta fecha para Falange Española

Patatas, 3.019 kilogramos; judías verdes, 66 idem; alubias, 24 id.; garbanzos, 35 id.; sardinas, siete latas pequeñas; arroz, un kilogramo; tocino, 25 idem; en metálico, 11,80 pesetas. Valero, 17 agosto 1936.—Por la comisión, L. Andrés, S. de Prada, Fernando Marcos, (firma ilegible).

Dr. H. ESTEVEZ PULMON Y CORAZON. Rayos X. Electrocardiografía. Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5. Doctor Riesco, 38, 2.º, derecha (Plazuela del Liceo).

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158.

El Dr. Población CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. ha trasladado su domicilio a ABASCAL 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana.

CABREIROA Eminentemente diurética. Necesaria a los que hacen vida sedentaria. A. CASTANO MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

NUESTRO BUZON ADVERTENCIA. En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc. En cada una de ellas vienen sin dote alguna que acredite su autenticidad, y por medio de la presente 'advertencia' participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarse o dar cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se des- van por no recibidos.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 692.2. Sombra, 32.0. Mínima, 15.4. Seco,  
23.0. Húmedo, 18.0. Viento, E.—fuerza, 0. Cielo,  
muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, inapreciable.

## SERVICIO DE SOCORRO

### Radiogramas captados por la estación emisora de extra corta de don Ignacio Rodríguez Escorial

**DE TORRELAVERGA**  
Zamora: Don Francisco Garrido Mezquita, soldado del Regimiento de Infantería de Toledo. Estoy bien en Santander. Dime cómo estáis. Abrazos. Juan.  
Doña Pilar Fidalgo de Almoína. José Almoína, que se encuentra bien en Santander, interesa noticias de su esposa, que reside en Benavente.  
Benavente: Pilar de Aoina. Estoy bien en Santander. Abrazo. Juan.  
**DE MADRID**  
Benavente: Don Manuel Cuerra (médico). Bien, noticias. Esperanza Guerra.  
Guijuelo: Tomás Petinal. Bien, noticias. Moisés.  
Se piden noticias de Santiago Liger García e Isabel Cruz, acompañados de un hijo de tres años y una hija de diez meses que salieron para El Espinar el 18 de Julio.  
Miranda de Ebro: Simón La pera. Bien, noticias. Bardeci.  
Valladolid: Manuel Sánchez Marcos, Rinconada, 18. Bien, noticias. Dora.  
Justino Martín (Matías Picavea, 20 y 27). Bien, noticias. Antonio.  
Francisco Moreno Rodero (Irgimiento 14 de Artillería, segunda batería). Bien, noticias. Laureano Montero.  
Tomás Alonso (Pastelería). Bien, noticias. Alejandro Pérez (calle del Val, 2, 4 y 6).  
Matapuzuelos: Farmacia. Estamos bien. Digame paradero Ignacio. Lola.  
Se interesan noticias de Alejandro Martínez y Bernardo de la Rosa, que salieron de Madrid el 17 de Julio para Retuerta (Valladolid), a casa de Tomás de la Rosa.  
El Espinar: Para Marina Navarro e hijo. Bien, noticias. José Ruiz Jimeno.

San Rafael: Lola Soriano. Emilia, Paço y todos, bien. Contestá. Urgoiti.  
**SALAMANCA:** Lola Cerquella (Poza Amarillo, 17). Bien, noticias. Pepe.  
Africa González (Pablo Iglesias, 4). Bien, noticias. Gómez.  
El teléfono 36.891 contesta: Todos bien. Mercedes.  
El teléfono 12.243 contesta: Todos bien. Eduardo Zato.  
Segovia: Matilde Martín Crespo (Doctor Velasco, 7). Bien, noticias. José Romo.  
Valladolid: Almacenes «La Esmeralda». Ruego noticias de mis hijos de San Ciriaco de Masote. Enrique Estados.  
López Gómez, 12. Bien, noticias. Concepción Fernández.  
Bóveda de Toro. Roque Hernández. Bien, noticias. María y Anastasio.  
Ávila: Cesteros, 5. Familia de Avellón, bien, noticias. Ángel González.  
Segovia: Ricardo Lizcano (funcionario de Correos de Madrid). Bien, noticias. Mercedes.  
Zarzuela del Pinar (Segovia). Zacarías Arránz. Bien, noticias. Emilio López (Hotel Niza).  
Se desean noticias de Francisco Rodríguez, Bar Madrid y Fábrica de Hielo en Toro (Zanoara).  
Lisboa: Manuel Lloret y Bou (Chalet Curry en Cabral, Paço d'Arcos. Bien en Madrid. Desean noticias.  
Burgos: Villa Topete. Don Pedro Fuentes (Pampliega, 5). Bien, noticias. Clotilde Huertas.  
Para doña Aurora Bernal de Pinto de Goubea, de Regua (Portugal). Llamado al teléfono 27.719 contestan: «Todos bien y agradecen mucho que pregunten por ellos. Segunda Bernal.

## PAGINA FEMENINA

### Labores de punto

#### Pullóver con cuello vuelto

**MATERIALES**  
250 gramos de lana Supersuave de la casa Cuadras, azul. Un juego de agujas de 3 milímetros. Un ganchillo del número 3.

**Descripción del modelo.**—El pullóver está ejecutado en parte a punto de jersey y en parte a

Espalda.—Haced la espalda como el delantero hasta llegar al canalé de través. El canalé se hace en un solo grupo en el centro. El primer canalé comprende 21 puntos, de manera que se hace entre 37 puntos de jersey. El segundo canalé comprende 27 puntos, el tercero 33 y así sucesivamente. Avanzados



canales al través. Puntos oblicuos dos por dos, forman un dibujo en cada lado del bajo. Ya adornado con un cuello a punto de jersey.

#### Pullóver con canesú abrochado delante

**MATERIALES**  
300 gramos de lana supersuave verde. Un juego de agujas de 3 milímetros. Un ganchillo del número 3 y 2 botones.

**Descripción del modelo.**—Este modelo está ejecutado a punto canesú doble en el bajo del cuerpo y de las mangas. El canesú está formado por canalé al través, que se hace de la siguiente manera: 1 aguja por el lado del revés del trabajo, 1 aguja al revés, 2 agujas al derecho e id repetiéndose desde la primera aguja al revés.

**Medidas.**—Largo total, 48 centímetros. Largo de la sisa, 24 centímetros. Contorno de pecho, sin estirar, 70 centímetros. Largo total de la manga, 23 centímetros. Del bajo brazo, 8 centímetros.

**Ejecución.**—Delantero. Empezad por el bajo, montando 92 puntos, y trabajad a punto de canalé doble, añadiendo 1 punto por cada lado cada 4 agujas durante 16 veces. Aumentamos 32 puntos, lo que nos da un total de 124 puntos. A 20 centímetros del bajo (debemos tener entonces 118 puntos) empezaremos el canalé detras para el canesú, tal como hemos indicado más arriba. En las 3 primeras agujas haremos: 44 puntos a punto de canalé doble, después 9 puntos sobre la aguja al derecho, 1 aguja

siempre tres puntos por cada lado.

En el curso del trabajo aumentad los mismos puntos por cada lado que para el delantero. Haced después los manguados de la sisa. Cuando las sisas tengan 15 centímetros de alto, cerrad 27 puntos por cada lado en cuatro veces para los hombros, después



cerrad los 37 del centro para el escote.

**Manga.**—Montad 70 puntos y haced cuatro agujas a punto de jersey, después empezad el canalé de través. El primer canalé comprende 22 puntos y se hace entre 24 puntos de jersey. El segundo canalé comprende 28 puntos, el tercero comprende 34 y así sucesivamente, avanzándolos siempre tres puntos por cada lado. En el curso del trabajo aumentad un punto por cada lado cada seis agujas durante cuatro veces (ganamos 8 puntos y tenemos 78).

**Parte alta de la manga.**—A nueve centímetros del bajo formad el redondeado cerrando siete puntos por cada lado, des-

## PEGUERINOS

(De nuestro enviado especial al frente)  
**La columna Valverde, en una heroica acción, ocasiona a los marxistas 150 muertos y más de 300 heridos. Por nuestra parte, sólo hubo tres muertos, entre ellos el heroico teniente Jerez, que fue cobardemente asesinado por varios enemigos que se fingieron falangistas**

En el flanco derecho de la línea de fuego de Tablada y El Espinar hay algunos objetivos por conseguir que, si no han sido ya logrados por nuestro glorioso Ejército, se debe exclusivamente a cuestiones de táctica militar, perfectamente comprensible para los que de cerca seguimos con atención el desarrollo de las operaciones en este extenso frente del Guadarrama.

Entre aquellos objetivos resalta, por su importancia, el pueblo de Peguerinos, situado al Suroeste de El Espinar y Sur de San Rafael, y a una distancia de 20 y 18 kilómetros, respectivamente, de estas bases. Pueblo de 2.000 habitantes, que se comunica por ferrocarril y carretera directa con El Escorial, donde los marxistas tienen su central de aprovisionamiento, y con Navas del Marqués y Navalperal, por buenas pistas, es de una importancia estratégica grande, ya que, en nuestro poder, dejaría aisladas a las tropas irregulares marxistas que guardan aquellos últimos pueblos, y que forman el frente enemigo de nuestra ala derecha, constituyendo, además, esta posible ocupación una seria amenaza para El Escorial, que con toda seguridad, y ante el peligro que supondría tener a nuestras fuerzas tan próximas, tendría que ser abandonado como punto neurálgico de órdenes y desechado como base de aprovisionamiento.

Como era, al parecer, preciso, mer lado. Después del 6 canalé a través partió el trabajo en dos partes, abandonando uno de los lados y trabajad el otro haciendo siempre los canales al través y aumentando 1 punto al comienzo y al final de las 6 primeras agujas, por el lado de la abertura (tenemos entonces 58 puntos). Después del 9.º canalé haced un ojal a 6 centímetros del borde de la abertura cerrando 5 puntos que montaréis de nuevo en la aguja siguiente. Después del canalé 19 formad un segundo ojal; después del 22 empezad el escote cerrando por la parte del centro; 2 veces 7 puntos y 2 veces 6 puntos. Hemos perdido 26 puntos. Quedan 32 para el hombro. Se sierran en 4 veces cuando la sisa mide 15 centímetros de alto.

Parte alta del delantero.—Segundo lado. Tomad los puntos dejados en espera y haced el segundo lado como el primero.

**Espalda.**—Montad 86 puntos y trabajad a punto de canalé doble añadiendo 1 punto por cada lado cada 4 agujas durante 10 veces. Ganamos así 20 puntos, lo que nos da un total de 106 puntos.

**Manguados de la sisa.**—A 24 centímetros del bajo haced los manguados de la sisa. Después empezad las rayas a través para el canesú. La primera raya al través que comprende 6 puntos está hecha entre 50 puntos de canalé doble. La segunda, que comprende 14, está hecha entre 46 puntos de canalé doble. La tercera, que comprende 22, está hecha entre 42 puntos de canalé doble y así sucesivamente, avanzando siempre 4 puntos por cada lado. Cerrad los puntos de los hombros en 4 veces cuando las sisas midan 15 centímetros de alto.

**Mangas.**—Montad 80 puntos y trabajad a punto de canalé doble. A 10 centímetros de alto empezad el redondeado cerrando 7 puntos por cada lado, después 2 al comienzo de cada aguja hasta que eno queden más que una docena de puntos que los cerraréis de una sola vez.

**Montaje.**—Haced las costuras de los hombros y de los costados. Montad las mangas. Haced con el ganchillo dos vueltas de punto corto alrededor de la abertura de delante y del escote. Poned los dos botones.

**Punto de canalé doble**  
2 puntos al derecho y 2 puntos al revés, etc.

## Ofrecimientos para la corrida benéfica

En nombre de los matadores de novillos-toros Andrés Valle, Teodoro Matilla y Vicente García (El Moreno), hemos recibido la visita de sus apoderados, los que ofrecen el concurso de estos valientes toreros para actuar en la corrida benéfica que se celebrará en breve.

## Vida religiosa

**La fiesta de San Agustín**  
Mañana, día 28, y para conmemorar la fiesta de San Agustín, Comunidad de Madres Agustinas de Salamanca y los Reverendos Padres Agustinos del Colegio de Calatrava, ha organizado solemnemente fiestas religiosas, que se celebrarán en la iglesia de la Purísima.  
A las ocho de la mañana, misa de comunión general, y a las diez y media, la solemne, con sermón a cargo del muy ilustre señor don Tomás Herondo, canónigo.  
A las seis y media de la tarde, exposición, rosario y reserva, y a continuación se dará a besar a los fieles la reliquia del Santo.  
La parte musical estará a cargo de la capilla del Colegio de Padres Agustinos, reforzada por valiosos elementos de la capital.

**Función religiosa**  
La Asociación de Señoras de los Dolores, celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la Capilla de la Santa Vera-Cruz, el día 28, último viernes del presente mes.  
A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro décimo.  
A las seis de la tarde, se tendrá el ejercicio acostumbrado.  
Las asociadas a quienes se suplifica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el escapulario.

## Función infantil

**Actos de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús**  
Mañana, viernes, día 28, tendrá lugar una función religiosa de niños para desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús del ultraje llevado a cabo en el Cerro de los Angeles e implorar el triunfo definitivo de las armas cristianas contra los enemigos de la Religión.  
A este fin, en la iglesia de San Francisco de Asís (Ramón y Cajal, 5) se dará una misa en la que comulgarán, además de los muchachos niños, que han asistido en los días pasados a la preparación, todos los católicos, que desean asociarse. Por la tarde, a las cinco y media, se hará el acto de Congregación después de una breve alocución a los niños.  
Padres y madres de familia: si sois católicos de verdad, no consentáis que vuestros hijos (y vosotros mismos) dejen de asistir a una función tan hermosa.

**“El Adelanto”**  
EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

**Santiago Hernández Martín**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
RUA, 12.—Teléfono 2189

**DR. MUELLEDES**  
DE LA LUCHA ANTIVENEREA  
ENFERMEADES DE LA PIEL Y SEXUALES  
PAN Y CARBON, 2

**MOLINOS PARA PIENSO, ELEVADORES.**—Instalaciones completas de molinaria. Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados. Poleas de madera, grandes existencias. Cojinetes, transmisiones, correas, aceites, grasas, maquinaria en general. CASA MISAÑAMBRES, CALLE ZAMORA, 50, SALAMANCA.